Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad

Boletín Informativo, Cuaresma 2013

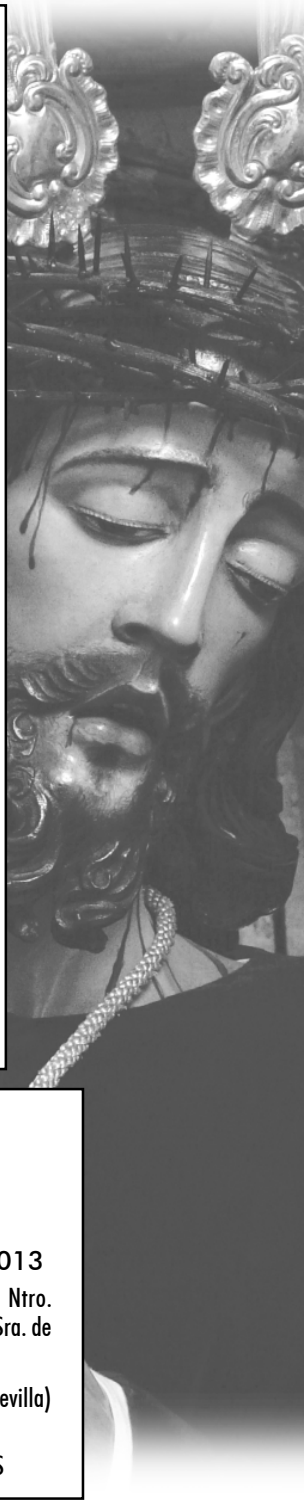

SUMARIO

- Hermano Mayor 3
- Director Espiritual 4
- Vicario Parroquial 5-6
- Vida de Hermandad 7-9
- Diputada de Formación y Apostolado 10
- El legado Artístico de dos Hermanos Mayores de la Soledad en el S XVIII ... 11-12
- La indumentaria de viuda castellana de la Virgen de los Dolores 13-18
- Crónica del III Centenario de la Hdad. .. 19-27
- Cultos 28-29
- Crónica del III Centenario de la Hdad. .. 30-34
- Grupo de Hermanas 35-37
- In Memoriam Imagenes para el recuerdo 38
- Cabildo General 39
- Capataces y Costaleros 40-41
- Grupo Joven 42-43
- Diputado Mayor de Gobierno 44-45
- Secretaría 46
- Bolsa de Caridad 47
- Mayordomía 48
- Domiciliación Bancaria 49

NÚMERO XVII - OLIVARES, FEBRERO 2013

EDITA: Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús Nazareno, Santo Entierro de Cristo y Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad.

REDACCIÓN: C/. Larga, 20 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:
Imprenta LAS NIEVES - Tfno.: 95 571 94 40 - OLIVARES

"Alabado y bendito sea Dios que ha querido que por medio de su Iglesia se reconozca la acción mediadora de la Bienaventurada Virgen María de los Dolores. Alabado sea Dios en Ella que encierra en sí una maravillosa compilación de todas las gracias y virtudes".

Queridos hermanos y hermanas: he querido empezar recordando las palabras pronunciadas por el Sr. Obispo Auxiliar en la Misa Estacional del pasado día 15 de septiembre en la Plaza de España, una celebración que permanecerá en el recuerdo de todos y, especialmente, en la memoria de este Hermano Mayor.

Los actos centrales de la celebración del III centenario nos han emocionado y enorgullecido a todos, pero si de algo me siento especialmente satisfecho es de la preocupación que ha mostrado la Junta que presido por los tres pilares fundamentales en los que se sustenta nuestra Hermandad: formación, culto y caridad. Numerosas son las actividades que hemos desarrollado durante este año en estos aspectos de la vida de Hermandad y que quedan reflejadas ampliamente en las páginas de este boletín.

Durante casi seis años he estado al frente de nuestra corporación, y tengo que reconocer aquí que este tiempo ha significado para mí uno de los períodos más importantes de mi vida. Creo que el resultado ha sido positivo y que, a pesar de las dificultades, hemos logrado construir una Hermandad más fuerte y más unida. Pero nada de ello habría sido posible sin la ayuda de todos sus miembros, a quienes quiero agradecer de corazón su generosidad y su entrega para engrandecer aún más nuestra Hermandad.

Quiero dar las gracias a los hermanos costaleros, cuyo sacrificio y esfuerzo es un ejemplo para todos; al grupo de Hermanas, que mantienen vivo el espíritu de hermandad; a los jóvenes, que un día tomarán el relevo; a nuestro Director Espiritual, D. Antonio, sin cuya guía estaríamos huérfanos en el terreno de la fe y al Vicario Parroquial, D. Pedro, siempre a nuestra disposición; al Ayuntamiento, por su colaboración constante en la preparación de todos nuestros actos; al pueblo de Olivares, que se ha volcado especialmente en la preparación de la salida extraordinaria ;y a la Junta de gobierno, por haberme apoyado en toda circunstancia.

No quisiera despedirme como Hermano Mayor sin recordar las palabras del Sr. Arzobispo en la clausura de la XXXI Convivencia Nacional de Hermandades de la Soledad: "preservad la unidad entre los Hermanos como el más preciado tesoro de vuestra Hermandad; las divisiones y rencillas entre ellos constituyen una ofensa a Dios y desvirtúan la esencia misma de la Hermandad".

Reiterando una vez más mi firme propósito de continuar trabajando por la unidad y el engrandecimiento de esta Corporación para mayor gloria y honor de nuestros Amantísimos Titulares, os pido que mantengáis vivo el espíritu de entusiasmo y entrega a la Hermandad que ha caracterizado la celebración del III Centenario y que constituye, sin duda, nuestra mejor garantía de futuro.

Julián Fraile Suárez

AÑO DE LA FE

Con ilusión y esperanza el Papa ha convocado el AÑO DE LA FE: una convocatoria en un momento histórico sumamente delicado. A nadie se le oculta la situación que atraviesa la humanidad, aprisionada con innumerables problemas, entre los que destaca de forma la llamativa crisis de FE, sobre todo, en las capas jóvenes: los que regirán la sociedad dentro de unos años.

Y un mundo donde la FE escasea, incluso se apaga, puede convertirse en una nave sin timón y sin puerto donde refugiarse cuando la tempestad arrecia.

Esta es la razón, la causa que ha motivado la celebración de este acontecimiento, que no debe pasar desapercibido para ningún cristiano , y menos aún para una Hermandad que debería ser la pionera en portar la llama de la FE para iluminar a un mundo que busca donde no encontrará, y que camina sin saber hacia dónde.

Se impone, pues, redescubrir el camino de la FE para iluminar de manera cada vez más clara la alegría y el entusiasmo que produce e l encuentro con Cristo. Y una Hermandad, de forma especial, ha de ponerse en camino para rescatar a los hombres hundidos en el pozo de la increencia y conducirlos a la fuente de la verdad, es decir, hacia el Hijo de Dios, hacia Aquel que nos da la vida, y la vida en plenitud.

Quienes se consideran cristianos, tanto personalmente como de forma comunitaria (como es el caso de una Hermandad), y además se enorgullecen de sus tradiciones religiosas, que procuran destacar, al tiempo que solemnizan sus cultos en honor de Jesús y de María, están obligados, en nombre de la FE que profesan y de los signos benditos que utilizan, a constituirse en luz que alumbre tanta oscuridad reinante, y en sal que condimente una tierra salobre, insípida , que no produce sino corrupción y fracaso humano (cf. Mateo 5, 13-16).

Las raíces de una Hermandad no fueron sino producto de la FE de unos hombres que intentaron vivir estrechamente esa FE y publicarla a los cuatro vientos para que fuese escuchada y, a ser posible, aceptada y vivida por todo un pueblo. De esta forma, se transmitía a las generaciones futuras.

Esta empresa ha de ser continuada mediante el testimonio de la palabra y del ejemplo de vida, que perfume nuestros ambientes con la única verdad: Cristo , el Señor, muerto por causa de nuestros pecados y resucitado para nuestra justificación.

La Cuaresma en este AÑO DE LA FE es una oportunidad para examinarnos hasta qué punto la Hermandad es antorcha de la FE, procurando por todos los medios que Cristo sea conocido, amado y seguido por quienes de cerca o de lejos nos contemplan.

El grupo joven de la Hermandad debería ser el principal heredero de la FE de sus mayores, para después encargarse de acrecentar esa herencia, ese don divino, y conseguir, como primer y principal fin, transmitir a las generaciones futuras, cada vez con mayor firmeza, ese patrimonio: nuestra FE en Dios Padre que nos creó, en Dios Hijo que nos redimió, y en Dios Espíritu Santo que nos santifica y guía a la Iglesia a través de los siglos en espera del retorno del Señor.

Quiera la Virgen de los Dolores ayudarnos a conseguir este propósito en el AÑO DE LA FE.

Antonio Mesa Jarén
Párroco y Director Espiritual

CREO EN EL PERDÓN DE LOS PECADOS

La Iglesia, vive durante este año, un tiempo de gracia singular, el papa Benedicto XVI ha convocado el año de la fe, en la Carta Apostólica "Porta fidei", que podemos sintetizarla en lo siguiente: "creer lo que anunciamos, vivir lo que creemos, y predicar lo que vivimos, dando testimonio de ello en nuestras vidas".

La cuaresma es un tiempo de conversión, por eso os invito a reflexionar las palabras del Credo, que profesamos todos los domingos: "Creo en el perdón de los pecados".

El Símbolo de los Apóstoles vincula la fe en el perdón de los pecados a la fe en el Espíritu Santo, pero también a la fe en la Iglesia y en la comunión de los santos. Al dar el Espíritu Santo a los Apóstoles, Cristo resucitado les confirió su propio poder divino de perdonar los pecados: "Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados les quedan perdonados; a quienes se los retengáis les quedan retenidos". (Jn 20, 22-23)

El hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza de Dios, gozan de su amistad y de su gracia pero, al entrar el pecado en el mundo, entramos en la esfera del mal. Siendo Dios el origen de la vida misma, al pecar, nos desviamos del camino hacia una vida plena y nos situamos en el camino de la muerte. Se inicia un combate entre el bien y el mal.

Desde entonces, el hombre y la mujer, por sus solas fuerzas, jamás hubieran podido liberarse del pecado, del sufrimiento y de la muerte. Es Dios el que lo hace posible al acercarse a nosotros en su Hijo, que se encarna para salvarnos. Gracias a Jesucristo, nuestro destino no está ya determinado por el pecado, aunque esté presente y activo en la historia, sino por la salvación recibida por la muerte y resurrección de Cristo.

La fe cristiana nos asegura que el bien, el amor y la vida son ya en este mundo más fuertes que el mal, el odio y la muerte , porque Dios, al entregarnos a su propio Hijo y darnos el Espíritu de santidad, se ha acercado a nosotros para reconciliarnos con Él.

Por eso la revelación cristiana no tiene al pecado como objeto inmediato: su buena noticia es la de la salvación. La revelación del pecado es siempre una revelación de esperanza, porque por Cristo, por su cruz y su resurrección fuimos salvados.

Llamamos pecado al mal que hacemos y al bien que omitimos consciente y libremente. El pecado supone: ruptura de la armonía de nuestras relaciones con Dios y con los demás; negación de la belleza y la bondad de la vida creada por Dios; infidelidad al amor de Dios que nos ha hecho sus hijos y quiere que nos amemos como hermanos; apartarnos del camino trazado por Jesús que nos conduce al reino y a la plenitud de la vida.

Dios en su infinita misericordia envía a su Hijo al mundo para rescatarnos del pecado y salvarnos. Jesús cumplió esta misión del Padre a lo largo de toda su vida terrena, y sigue cumpliéndola, a través de la Iglesia, mediante el sacramento de la confesión.

Ante nuestra realidad de pecadores y la bondad de Dios que derrocha sobre nosotros su misericordia y su amor, deseamos reconciliarnos, alcanzar el perdón y la armonía interior, cambiar de vida, convertirnos a Dios. Por eso Jesús nos dejó el sacramento de la Reconciliación en el que se nos perdonan los pecados cometidos después del Bautismo.

En este sacramento, los creyentes celebramos el perdón de Dios, al que va unida la reconciliación con Él, con los demás, con nosotros mismos y con la Iglesia de la que nos habíamos alejados, y la conversión a una vida nueva. La experiencia de un encuentro de esta calidad nos lleva a tocar el amor de Dios, a gustar la felicidad y la paz, que sólo Él nos puede dar, y a saberse hijo reconciliado y fiel.

La conversión exige el reconocimiento del pecado; por la acción del Espíritu Santo descubrimos, por una parte, la verdad de nuestra conciencia, y por otra, la certeza de la redención. La conversión es un don de Dios, supone un cambio de conducta, una nueva actitud con relación a Dios, a los demás y a nosotros mismos que nos conduce a la vida verdadera.

Convertirse por tanto, no es un sentimiento más o menos profundo de arrepentimiento es, sobre todo, volverse a Dios, buscar al Señor, fijar el corazón en el Padre misericordioso que sale a nuestro encuentro una y otra vez, aunque nos olvidamos de Él.

Convertirse es vivir la justicia, la santidad, y practicar los valores que encarnó Jesucristo, es ponerse en camino hacia la auténtica reconciliación que conduce a la maduración sana de la persona y abre a horizontes insospechados en el encuentro con Dios y en el compromiso con los hermanos. San Pablo nos invita: "Despojaos del hombre viejo y de su anterior modo de vida…y revestíos de la nueva condición humana creada a imagen de Dios: justicia y santidad verdadera". (Ef 4, 22-26.31-32).

Os invito en esta cuaresma a valorar, vivir y agradecer el sacramento de la Reconciliación. Ojalá todos nos acerquemos a él en estos días, en los que nos preparamos para vivir con intensidad el misterio central de nuestra fe: La Pascua del Señor.

D. Pedro Sola Sola, Pbro.
Vicario Parroquial de Ntra. Sra. de las Nieves de Olivares

COMIDA DE HERMANDAD

El día 17 de febrero celebraremos la tradicional **Comida de Hermandad,** que tendrá lugar al término de la Función Principal del Triduo a Nuestro Padre Jesús Nazareno en en Salón *Tekila* (C/ Cartuja ,68). Aquellas personas que estén interesadas en asistir a la misma pueden adquirir la correspondiente invitación en la Casa Hermandad o poniéndose en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno. El precio de la entrada es de 20 euros

XVII PREGÓN DE LA SEMANA SANTA

La Junta de Gobierno tiene el gusto de invitarles al **XVII Pregón de la Semana Santa** que organiza esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos. En esta ocasión el Pregón estará a cargo de **N. H. D. Feliciano Arregui Ramos.** Será presentado por **N. H. D. Manuel González Herrera,** autor del Pregón del Centenario.

El acto tendrá lugar (D.M.) el próximo día **15 de marzo a las 21,30 horas en la Iglesia Parroquial** y contará con el acompañamiento musical de la Asociación Filarmónica Nuestra Señora de las Nieves de Olivares.

CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DEL DULCE NOMBRE DE JESUS

El pasado lunes 2 de enero tuvo lugar en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores la celebración de la Santa Misa conmemorativa de la Festividad del Dulce Nombre de Jesús. La liturgia, a la que asistió un numeroso grupo de hermanos y devotos , fue oficiada por el Sr. Vicario Parroquial y contó con el acompañamiento musical del Coro de la Hermandad.

Una vez finalizada la solemne Eucaristía, tuvo lugar el devoto Besamanos de la venerada Imagen.

JURAMENTO DE HERMANOS, IMPOSICIÓN DE LA MEDALLA DE LA HERMANDAD Y BODAS DE ORO Y PLATINO

El próximo domingo 17 de febrero, durante la Solemne Función Principal del Triduo a Ntro. Padre Jesús Nazareno, tendrá lugar el Juramento de la Santa Regla de los nuevos hermanos y de cuantos hayan cumplido los 14 años, así como la imposición del cordón y la medalla de la Hermandad.

Al término de la celebración se entregará un Diploma conmemorativo a los hermanos que cumplen sus bodas de Oro y Platino como miembros de nuestra Corporación.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO ``*ORÍGENES DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO Y NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD DE LA VILLA CONDAL DE OLIVARES (1712-1757)*´´

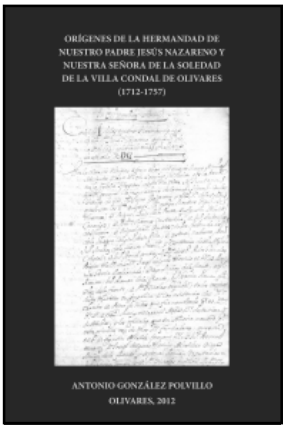

El pasado 27 de diciembre tuvo lugar en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores el acto de presentación del libro "*Orígenes de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad de la Villa Condal de Olivares (1712-1757)*", obra del profesor de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla D. Antonio González Polvillo. La obra recupera, a partir del descubrimiento en una colección particular del primer Libro de Cabildos de nuestra Hermandad , la memoria de los primeros 45 años de vida de esta institución.

A partir de una Introducción en la que se describe la situación socioeconómica de Olivares a mediados del siglo XVIII, la obra se desarrolla a lo largo de siete capítulos. En el capítulo I se estudian las razones que dieron lugar al establecimiento de la institución en lo que fue, en gran medida, un advenimiento estético-cultual del Barroco en Olivares; en el capítulo II se diseccionan las Reglas fundacionales así como la estructura y el desarrollo jurídico e institucional de la Hermandad; en el capítulo III se analiza el primer cabildo de la misma, celebrado el Domingo de Pasión, 13 de marzo de 1712, y la primera estación de penitencia que tuvo lugar entre las tres y las cuatro de la madrugada del Viernes Santo de aquel año; en el capítulo IV se alude a la Junta de Oficiales en lo referido a su

composición y desarrollo del cometido de sus componentes a lo largo del límite cronológico propuesto; en el capítulo V se observa detenidamente la Estación de Penitencia, su desarrollo desde el Sermón de Pasión hasta la finalización de la procesión, en la que se percibirán algunas interesantes institucionalizaciones: la instauración de la vuelta al caracol en 1723 o la primera entrada del paso de la Virgen por el Trascoro de la Colegiata en 1735; en el capítulo VI se intenta fijar los límites cronológicos en la ejecución de las Imágenes Titulares de la Hermandad y el papel jugado por los Abades en el impulso devocional, fundamentalmente hacia la advocación de la Soledad; en el capítulo VII se estudia la Capilla de la Virgen de la Soledad en un intento de fijar la cronología de su erección y los jubileos concedidos en 1727 por Benedicto XIII. De forma paralela, se analiza la iconografía de la Soledad y de Nuestro Padre Jesús Nazareno en las dos procesiones que formaban parte de la Estación de Penitencia del Viernes Santo. Por último, en un Epílogo y, a modo de conclusión general, el autor hace un recorrido por la Estación de Penitencia de la Hermandad de Soledad en la Olivares dieciochesca, deteniéndose precisamente en la iconología e iconografía absolutamente exquisita de ambas imágenes en sus respectivas procesiones. Al estudio se añade un interesantísimo Apéndice Documental en el que se trascriben importantísimos documentos para la historia de la tricentenaria Hermandad del Nazareno de Olivares.

La Hermandad quiere expresar una vez más su agradecimiento a D. Antonio González Polvillo por esta magnífica contribución a la celebración del III Centenario de su Fundación e invita a todos los hermanos a acercarse a esta obra clave para comprender, a través del conocimiento de sus orígenes, la singularidad y la personalidad propias de nuestra Corporación.

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL AÑO DEL III CENTENARIO

Durante el proceso de elaboración del Programa de Actos del III Centenario, y siguiendo las indicaciones de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, se programó un Ciclo de Conferencias en torno a las prioridades establecidas por el Sr. Arzobispo en su Carta Pastoral de Inicio de Curso.

La primera de ellas, "Construir la esperanza desde la familia", tuvo lugar el miércoles 14 de marzo en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores y estuvo a cargo de D. Alberto Álvarez Pérez, Diácono Permanente y especialista en Pastoral Familiar.

El jueves 19 de abril tuvo lugar en la Casa Hermandad la segunda conferencia. La disertación corrió a cargo de D. Carmelo López Blanco, miembro del Consejo de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, que nos ayudó a reflexionar desde su propia experiencia como cofrade sobre la importancia de "La acción social de las hermandades".

El viernes 18 de mayo se celebró , también en la casa Hermandad , la tercera conferencia del Ciclo de Formación. En esta ocasión estuvo a cargo de D. Mariano Escobar Crespo, Diácono de la Parroquia de Pilas, quien disertó sobre "El perfil del joven actual en el pensamiento del Benedicto XVI".

El acto contó con la asistencia del Grupo Joven y de miembros de la Junta de Gobierno.

El sábado 20 de octubre, dentro del marco de la celebración de la XXXIX Convivencia Nacional de Hermandades de la Soledad, tuvo lugar el III Encuentro de Jóvenes Soleanos en el que intervino Dª María del Águila Cordero Olivero, Licenciada en Estudios Eclesiásticos, cuya ponencia , seguida con suma atención los participantes en el encuentro, estuvo dedicada a la responsabilidad de los jóvenes cofrades ante los desafíos de la Nueva Evangelización.

Finalmente, el domingo 21 de octubre la Ponencia de la Convivencia Nacional de Hermandades titulada "Nuestras Hermandades tienen un reto: hacer de ellas un lugar para la solidaridad" estuvo a cargo de D. Francisco Ortiz Gómez, Deán de la Catedral de Sevilla y Delegado Episcopal de Cáritas Diocesana.

Además de estas actividades de carácter extraordinario, en nuestra Casa Hermandad se han celebrado periódicamente a lo largo del año las Asambleas Familiares que dan continuidad al itinerario formativo iniciado tras la celebración de la Misión Popular.

Nieves García Navarro
Dda. de Formación y Apostolado

EL LEGADO ARTÍSTICO DE DOS HERMANOS MAYORES DE LA SOLEDAD EN EL S. XVIII

Altar del Niño Perdido. Lámina de Ntra. Sra. de los Desamparados procedente del legado del Canónigo D. Manuel Pons de Mauri

Desde su fundación en 1712, la hermandad de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad estuvo muy vinculada al cabildo de la Colegiata, y por decisión del abad que aprobó su primera Regla, don Francisco Rico Villarroel, uno de sus miembros más preparados estaría al frente de la misma como Hermano Mayor, aunque la vida diaria de la corporación estuviese a cargo de los demás integrantes de la Junta de Gobierno, empezando por los alcaldes. Esta singular costumbre, que no se da en ninguna otra hermandad, desaparecería en el siglo XIX, en que se extinguió la Colegiata como institución eclesiástica y durante el cual la propia hermandad sufriría una transformación que la llevaría a adquirir las principales características que ha mantenido hasta nuestros días. Dos de aquellos canónigos que presidieron la hermandad en una de sus etapas de mayor esplendor, los años centrales del siglo XVIII, fueron Francisco Delgado Camargo y Manuel Pons de Mauri. Seguidamente daremos a conocer algunas noticias sobre su vida y sobre la importante huella que ambos dejaron en el patrimonio artístico de la Iglesia Colegial de Olivares.

El racionero Francisco Delgado Camargo figura ya como hermano de la Soledad en una lista del año 1732, dada a conocer recientemente por el profesor González Polvillo, quien asimismo señala que este canónigo desempeñaría el cargo de Hermano Mayor entre los años 1747 y 1751. Nosotros localizamos hace tiempo su testamento, otorgado en el año 1779, en el Archivo Histórico de Protocolos de Sanlúcar la Mayor, por lo que pensamos que debió fallecer poco después de esa fecha. Por tanto, nos encontramos ante un hombre que figuró en la nómina de la hermandad durante nada menos que casi medio siglo. Entre sus bienes poseía una casa en la Plaza de la Villa, esquina a la calle llamada entonces de la Carnicería, inmueble que legaría a su muerte a la Colegiata. Su cuerpo fue depositado en la capilla de San Cristóbal, en la nave del Evangelio de la Iglesia, junto al coro, ya que él mismo había costeado la construcción de esta capilla y su bóveda en 1778. Hay que decir que entre 1776 y 1780 se llevó a cabo una profunda renovación del templo, construyéndose o sacándose del muro todas las capillas de la nave del evangelio, excepto la de Jesús Nazareno que se había estrenado más de una década antes. Algunas de estas capillas con sus altares fueron costeadas por varios canónigos, mientras el propio abad Bernardo Poblaciones financió la del Nacimiento, y la Hermandad de las Ánimas hizo lo propio con la de la Virgen del Carmen. Y, como decimos, el racionero Francisco Delgado obtuvo permiso para construir a su costa la de San Cristóbal, con su bóveda de enterramiento, sus pinturas murales y el gran lienzo del santo que la preside, cuya factura por tanto hay que datar en ese año de 1778.

Ciertamente interesante es la figura del canónigo don Manuel Pons de Mauri, que desempeñó mucho tiempo el oficio de clavero de la Colegial, y que fue recibido como hermano de la Soledad el 7 de abril del año 1751, al poco de llegar a Olivares. Teniendo en cuenta sin duda sus dotes personales, sería nombrado poco después Hermano Mayor de la corporación, en el cabildo de Pascua de Pentecostés celebrado el 21 de mayo de 1752, y nos consta por la citada obra del doctor González Polvillo que siguió ostentando el cargo hasta 1758, aunque suponemos que tal situación se debió prolongar al menos una década más. Este hermano tan cualificado otorgó testamento el día 8 de octubre de 1778, estando gravemente enfermo, interviniendo en su nombre por poder el abad Poblaciones. En esta escritura, que igualmente se halla en el Archivo de Sanlúcar, mandaba que "un sintillo de diamantes que usó en su vida y un ajustadorsito de oro que tenía se coloque en un dedo de la Imagen de Ntra. Sra. de las Nieves que está en el altar mayor", legaba a la Colegiata una caja de oro para que con ella se hiciese un cáliz para la reserva del Jueves Santo, dejando también a la Iglesia numerosas piezas de plata entre las que se hallaban un conjunto formado por palangana, tarro, salvilla y azafate. Dispuso asimismo que "la lámina de Nuestra Señora de los Desamparados que el susodicho tenía en las casas que fueron de su morada se coloque en el Altar y Capilla que dejó labrada y erigida a su costa en el trascoro de dicha Insigne Iglesia Colegial, y donde tiene su sepultura y que de su propio caudal se costee a mi disposición y voluntad todo lo preciso para adornar dicha Capilla y Altar para que se pueda celebrar Misa". Y es que, efectivamente, don Manuel, personaje de origen valenciano, había solicitado al Cabildo con fecha 13 de septiembre de 1777 permiso para labrar a su costa la última de las capillas del trascoro, pero la muerte le sorprendió al año siguiente sin verla terminada, encargándose el abad de decorarla con pinturas murales, cerrarla con reja de hierro y colocar en ella un nuevo retablo, y en el mismo un lienzo de la patrona de Valencia que perteneció al donante, mientras que en la hornacina central se entronizó una imagen del Niño Jesús, el Niño Perdido, que debió adquirirse para la ocasión, la cual es una de las obras de arte más estimables que conserva la iglesia, por el momento no documentada, y que un artista sevillano de primer nivel talló y estofó de forma primorosa en torno a 1778. Manuel Pons era desde luego un hombre acaudalado, pues a esta obra hay que añadir que, con el fruto de una memoria de aniversarios que había instituido años antes, situada sobre una casa que poseía en la calle Sevilla, se financió más de la mitad del costo que tuvo la nueva reja de hierro del coro, estrenada en 1780. Mientras el duque de Alba había donado cuatro mil reales para este fin, de la memoria del canónigo Pons se sacaron casi veinte mil reales. Sin duda, y aunque por el momento no lo hayamos podido documentar, durante su vida don Manuel contribuiría personalmente de forma destacada al patrimonio y el culto de la hermandad de la Soledad. El hecho de haber elegido para su sepultura la capilla frontera a la de la Virgen, habiendo podido costear otra de las que estaban sin labrar, deja entrever su deseo de seguir gozando, desde su última morada, de la dulce visión de la imagen de Nuestra Señora a quien tantos años había servido.

Fco. Amores Martínez
Doctor en Historia del Arte e Investigador

LA INDUMENTARIA DE VIUDA CASTELLANA DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD DE LA VILLA CONDAL DE OLIVARES

El origen de la indumentaria de luto de las dolorosas hay que situarlo en 1565. Pocos años antes llega a Madrid la tercera esposa de Felipe II, Isabel de Valois, siendo nombrada su camarera mayor Doña María de la Cueva, condesa viuda de Ureña. Mujer piadosa, tuvo como confesor al fraile Mínimo Diego de Valbuena, que llegó a serlo también de la reina. En una de sus regulares confesiones le acompañó Fray Simón Ruiz, que tenía intención de pedirle a la soberana alguna imagen para su convento de la Victoria. Nada más entrar en el oratorio privado les llamó la atención un gran cuadro que representaba las Angustias y Soledad de la Virgen al pie de la cruz; pensaron en solicitarlo, pero primero hablaron con doña María de la Cueva que les aconsejó que, ya que el lienzo había acompañado a la monarca desde Francia y lo tenía en alta estima, por qué no copiarlo, sugiriendo Fray Simón que se hiciese una talla de bulto y no una pintura. La reina accedió, encargándosela al escultor baezano Gaspar de Becerra (1520- 1568), artista de gran fama, discípulo de Miguel Ángel, que se encontraba en Madrid ocupado en el retablo de las Descalzas Franciscas.

El proceso de elaboración se alargó. Becerra, tras dos intentos fallidos que no consiguieron la aprobación de Isabel de Valois, volvió a intentarlo y tras un sueño de carácter taumatúrgico en el que una voz le ordenó que probase con un tronco que ardía en su chimenea, consiguió el tan ansiado simulacro: la Virgen en posición genuflexa sobre un almohadón, las manos entrelazadas a la altura del pecho y la cabeza ligeramente inclinada demostrando el dolor y la soledad tras la muerte de su Hijo (foto 1). La reina quedó satisfecha y perdonó la tardanza, encomendando la elección del vestuario de la Virgen a su camarera mayor, la condesa de Ureña, donándole sus mejores galas de viuda. El resultado sirvió de inspiración iconográfica a multitud de imágenes de la Soledad en los territorios de la Monarquía Hispánica, que terminarían vestidas como las viudas nobles españolas del XVI: monjil o saya negra, toca blanca, y gran manto negro (foto 2). Tanto la reina, como el propio escultor y los padres Mínimos estuvieron de acuerdo; al fin y al cabo la Virgen tenía doble condición de viuda: de San José, pero también de Dios que ha muerto en el Hijo y María de la Soledad es la esposa Mística de Dios, de ahí la presencia de la cruz, símbolo de su Hijo y Esposo al mismo tiempo y por tanto expresión de su viudez, de su dolor y su soledad.

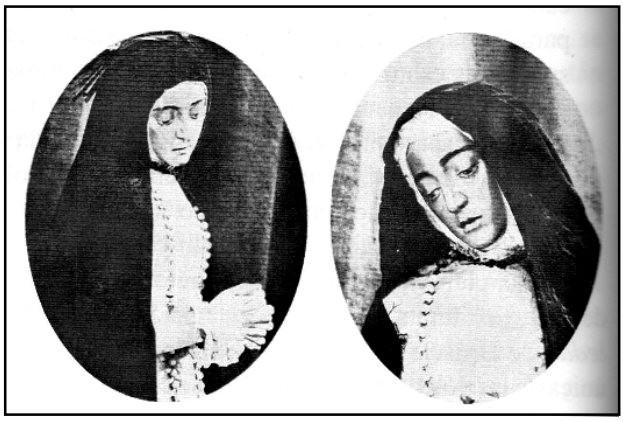

(Foto 1) Dos antiguas fotografías de la Soledad del Convento de la Victoria

(Foto 2) Retrato de la Soledad de la Victoria, madres Carmelitas de Medina del Campo

En la vestimenta también coincidían con las viudas hebreas y en concreto con las nazarenas que cubrían su cabeza con una toca blanca que bajaba por debajo de la cintura y vestían saya y manto lúgubre de paño basto de color pardo.

Como recientemente ha documentado el historiador Antonio González Polvillo, en la génesis de nuestra hermandad tendrá mucho que ver la familia Lucentina de los Rico Villarroel gran devota de la Virgen de la Soledad, la más antigua hermandad de penitencia de Lucena. Esta familia comienza en el siglo XVII un progresivo ascenso social que se inicia con Andrés Rico de Rueda que falleció en 1640 como Arzobispo electo de Toledo y que probablemente intercedió para que un familiar suyo, Alonso Rico Villarroel, llegara a ser nombrado Vicario General de Madrid y Abad electo Olivares en 1679, cargo del que no tomo posesión. Don Alonso intercedería ante los patronos de la Abadía, los condes duques de Olivares, a favor de su sobrino don Francisco Rico Villarroel a quien finalmente iría a parar la Mitra Abacial en 1682, consiguiendo también, gracias a sus influencias, elevar al hermano de este, Alonso, a diversos cargos hasta llegar a pertenecer al Consejo Real de Castilla. Estos tres miembros de la familia Rico Villarroel también serían devotos, e incluso hermanos de la Virgen de la Soledad del Convento de la Victoria de Madrid; de hecho la presidencia eclesiástica de la procesión la ostentaba el vicario de Madrid, don Alonso Rico Villarroel, y también fue costumbre que los funcionarios de las oficinas principales de los consejos fueran miembros de la Cofradía y ambos Alonsos lo fueron.

El cuarto Abad –o, como hemos mencionado, casi quinto-, Francisco Rico Villarroel (1682-1712), tuvo en su oratorio una pintura, de grandes dimensiones de su gran devoción, la Virgen de la Soledad que, finalmente terminaría por adornar el trascoro de la Iglesia Colegial. Este Abad tuvo gran protagonismo en la fundación de nuestra hermandad, el 11 de marzo de 1712, a imagen y semejanza de la de Madrid, tanto en lo cultual como en lo devocional y lo iconográfico, y aparece inscrito en primer lugar en el libro de matrícula de hermanos correspondiente al año de la fundación y a él le debemos que nuestra Dolorosa comenzase probablemente a vestir como viuda noble castellana por emulación de la madrileña. Esta Indumentaria, salvando las prendas interiores, se componía de un vestido negro, con falda cónica ahuecada en su interior por una enagua armada con aros llamada "verdugado" (esta es la prenda que no debe confundirse con la cofia que

lleva en la cara, a veces llamada "verduguillo"), un largo manto negro y unos lienzos o tocas que cubrían el busto y bajaban por el vestido, siendo de longitud variable, mientras más larga mayor categoría tenía la dama; el largo más común fue hasta media falda, como vemos en retratos de Mariana de Austria (foto 3). Así se presentaría a los fieles la Virgen de los Dolores de Olivares durante casi un siglo.

(Foto 3) Doña Mariana de Austria retratada por Carreño de Miranda en 1665

Cuatro años después de efectuar su primera procesión, en 1716, tenemos el primer dato respecto al celo por engrandecer la indumentaria de la Imagen; se trataba de la compra de un manto que no se llegó a estrenar por destinar el Abad Luis Francisco Sánchez Duro de Velasco sus fondos a la construcción de la capilla. La siguiente noticia respecto a la adquisición de alguna prenda nos la da el canónigo y fundador de la cofradía don Miguel Francisco Dontello, que era albacea de los bienes de otro hermano, Domingo García de Guzmán, que a su muerte en 1737 lega para la hermandad un manto en el que se emplearon 33 varas de terciopelo negro y la misma cantidad de tafetán del mismo color para el forro, con un costo de 2070 reales, siendo ejecutado por José Azpilcueta, maestro de sastre vecino de Olivares. El manto luciría esplendoroso en el nuevo paso de 1729 obra del escultor José de Medinilla, soportado por un "verdugado" o por lo que en el argot actual sería igual a un pollero.

Todas estas vestiduras en su origen fueron lisas y sin adornos. Con el cambio de dinastía de los Austrias a los Borbones en 1701, el Luto de las viudas nobles se destierra, quedando solo en el vestido de las Vírgenes. La nueva Corte trae consigo una ornamentación afrancesada que choca con la austeridad anterior; es en este momento cuando se adornan los primeros vestidos y mantos con puntas de España y estrellas de plata, y las tocas blancas, antes lisas, se hacen de finos encajes o se adornan con ellos. Perdida la memoria del antiguo habito de viuda, estas tocas llegan a identificarse con el roquete litúrgico, aunque se trata de una mera confusión formal; además en los cuadros más antiguos vemos que la Virgen lleva una sencilla banda de tela negra que realmente es una pieza que ciñe y sujeta el tocado en la frente, se anuda en la nuca y luego se deja caer por delante como elemento decorativo (foto 4). Grabados de la emperatriz María de Hungría, como el "Auto de fe" de Martínez del Mazo, retratan a las damas viudas llevando esta cinta negra,

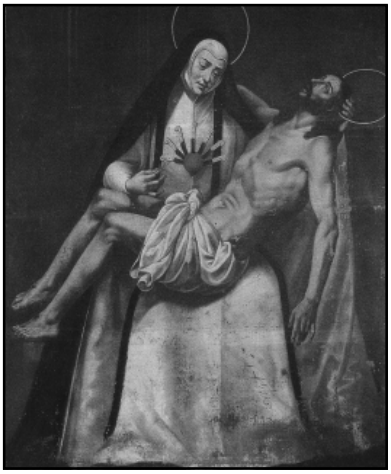

(Foto 4) Virgen de las Angustias de Córdoba S. XVIII convento de Santa Marta, en el vemos las cintas negras que sujetaban las tocas

es más, incluso la estola sacerdotal, que en la liturgia Bizantina se conoce como "omoforion", proviene de una prenda utilizada por la nobleza romana. Esto provocó una mayor identificación con las ropas litúrgicas y es entonces cuando por un error de interpretación nos encontremos que muchas Vírgenes en el siglo XVIII vistan una estola, además ornamentadas como las sacerdotales, como ocurre con la Virgen de los Dolores, que tanto en su altar como en las procesiones, era ataviada con una estola de terciopelo negro que tenía sobrepuestas seis "insignias" o símbolos de la Pasión realizados en plata de ley (foto 5). Esta interesante pieza se cita en el inventario de la Colegial de 1743 y se conservó hasta bien entrado el siglo XIX. Parece lógico que los capitulares, todos presbíteros, que pretendían controlar la imagen por estar en la Colegial, quisieran recalcar no tanto el carácter sacerdotal de la Virgen como la vinculación de la misma a los sacerdotes. Si posteriormente se le quiso, y aún se le quiere, dar un sentido puramente místico, entendiéndolo como "sacerdocio espiritual de María", obviamente la piedad es libre, y puede dar un resultado enriquecedor en lo alegórico, pero desde el punto de vista histórico, no fueron más que prendas de luto, tal como las describe Eduardo Fernández Merino en su libro, la Virgen de luto. Otros adornos que luciría la Virgen serían: una corona de plata de principios del siglo XVIII, que no se cita hasta el inventario de 1794, pero que por su estilo es bastante anterior, quizás de la misma época en la que se realiza la Imagen, y el corazón con los siete puñales de los que conservamos dos de época dieciochesca: uno en plata que ya existía en 1746 y que hoy se sitúa en el techo de palio (Foto 6) y el otro en oro de Veragua realizado a finales del XVIII y que identificaban la iconografía de los Dolores de la Virgen.

(Foto 5) Antigua Estola con las Insignias de la pasión perteneciente al ajuar de la Soledad de Cantillana

Por el inventario de las prendas que en un arca custodiaba doña Francisca Román, que a su vez se guardaba en el Hospital de Olivares, efectuado el 28 de Agosto de 1746 sabemos que la Virgen estaba, toda ella vestida de negro "vna basquiña de Nuestra señora de razo liso forrada en olandilla", aunque la ropa interior era blanca "vna camiza y naguas blancas que sirven a la Birjen",

(Foto 6) La Virgen de los Dolores en una antigua fotografía con la corona y el corazón de plata del S. XVIII y la saya de principios del siglo XIX atribuida a Antonia Bazo

al igual que las toallas entendidas bien como tocas o como manípulo: "vna toalla de olan que sirbe a la Birjen", cubierta con un manto de luto: de terzio pelo negro de nueve baras de largo de la Birgen y de ancho sinco varas y media forrado en tafectán negro sensillo" que sería el mismo de 1737 y otro dato más curioso es el de: "vna Almoada de terzio pelo negro y nueva con su galón de una vara de largo y dos dedos de ancho de oro", por lo que no se puede descartar que la posición iconográfica de la Virgen fuese originalmente, tal como se presentaba la famosísima imagen madrileña del convento de la Victoria, es decir genuflexa con las manos entrelazadas sobre un cojín en señal de respeto y consideración a la persona de la Virgen, lo que por otra parte, parece lógico si admitimos la influencia de los Villarroel, que trasladarían en la práctica la iconografía de la Soledad de Gaspar de Becerra, como bien señala González Polvillo en su libro. No sabemos cuándo pudo suceder la transición de genuflexa a erguida, pero es fácil imaginar que debió acontecer a finales del s. XVIII, o ya en el XIX, cuando poco a poco fue abandonando la configuración iconográfica original de Soledad para irse potenciando la de los Dolores que culminaría con la retirada de sus manos entrelazadas en el s. XX, tampoco los exvotos nos dan información fidedigna, por que aunque en la mayoría de ellos la Virgen aparece arrodillada, casi todos son posteriores a 1850 y presentan fuertes convencionalismos, ya que no se solían copiar del natural, sino que eran encargados a pintores foráneos que hacían cuadros de devoción de tipo popular (foto 7).

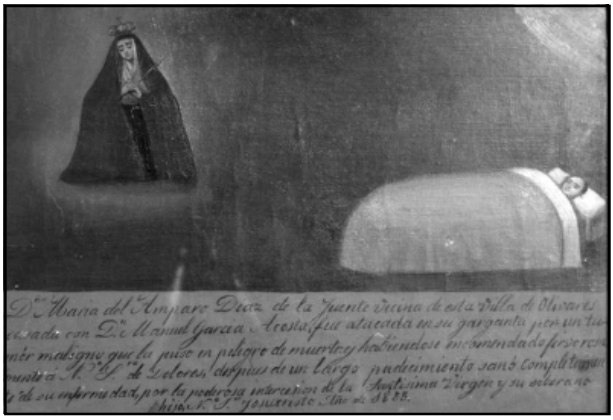

(Foto 7) Exvoto de la Capilla de la Virgen de 1855, donde aparece arrodillada vestida de viuda noble castellana del S. XVI

No tenemos más datos acerca de las prendas que lució la imagen desde mediados del XVIII hasta principios del XIX, pero tenemos claro que por la moda introducida por los Borbones, las prendas irán enriqueciéndose con adornos y encajes hasta que a finales del s. XVIII comiencen a usarse los bordados en el ajuar de las dolorosas. De hecho conocemos por un inventario de 1809 que la Virgen vestía un manto y una saya azul bordados atribuidos a Antonia Bazo, el manto no se ha conservado, pero la saya puede corresponderse con la morada que aún posee la hermandad (foto 6) y que podemos fechar en este momento porque en su dibujo se recogen las tendencias decorativas y los símbolos iconográficos dieciochescos pero adecuados a una nueva estética neoclásica; pero el dato más importante que nos ofrece la prenda es que nunca había sido pasada ni restaurada, es decir se conservó en su estado original hasta el año 2008 y por su altura correspondía a una imagen erguida por lo que podemos afirmar que si realmente la Virgen estuvo arrodillada en el XVIII en 1809 ya no lo estaba abandonando desde este momento los colores y la Iconografía primitiva de Soledad vestida de luto al estilo del s. XVI, aunque quizás sí conservara

ciertos atavismos, como el uso de las tocas, pero ya en una versión moderna, como si de un roquete sacerdotal se tratara, para disponer sobre ellas la estola cruzada que todavía se conservaba, ya que el diseño de la saya lo permitía al no tener las mangas decoradas y presentar en el borde inferior una greca bordada de no más de una cuarta de altura, al igual que vemos en grabados y pinturas coetáneas de algunas dolorosas (foto 8). En este cambio también pudo influir el Abad Bernardo Poblaciones (1773-1817), más proclive quizás, por circunstancias coyunturales de la época, a la advocación de los Dolores, y muy critico con la religiosidad popular, culminándose el proceso con la extinción de la colegial en 1852, abandonándose definitivamente el uso de la estola sacerdotal y todos los atavismos que la relacionan con la Iconografía de la Virgen vestida de viuda Castellana, desapareciendo la Soledad para solo quedar los Dolores.

(Foto 8) Virgen del Mayor Dolor de Aracena con roquete y estola sacerdotal

José Ignacio Sánchez Rico.
Historiador del arte e investigador.

Fuentes:

- AMORES MARTINEZ, F.: La colegiata de Olivares, Sevilla 2001.

- AMORES MARTÍNEZ, F.: Cofrades y Devotos de la Soledad en el S. XVIII. Una aproximación sociológica. Boletín informativo, Olivares. Cuaresma 2005, P.p. 9-10.

- AMORES MARTÍNEZ. F.: La Soledad de la antigua Colegiata. Una Devoción muy eclesiástica. Boletín informativo. Olivares. Cuaresma 2006, P.p. 7-8.

- AMORES MARTÍNEZ, F.: Las Imágenes titulares de la Hermandad de Jesús Nazareno de Olivares. En, Juan Aranda Doncel (coord.), La advocación de Jesús Nazareno. Actas del congreso nacional. Pozoblanco, 2007, P.p. 571-604.

- AMORES MARTÍNEZ, F.: Los viajes del corazón de la Virgen. Boletín informativo, Olivares. Cuaresma 2011, P.p. 15-16.

- FERNÁNDEZ MERINO, E.: La Virgen de luto. Indumentaria de las dolorosas castellanas. Madrid, 2012.

- GONZÁLEZ ISIDORO, J.: De iconología, la dolorosa como reina y madre de Cristo en la Semana Santa de antaño. Tabor y Calvario, 22. Sevilla, 1994. P.p. 52-55.

- GONZÁLEZ POLVILLO, A.: Orígenes de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad de la Villa Condal de Olivares (1712-1757). Olivares, 2012.

- JIMÉNEZ SAMPEDRO, R.: La Virgen vestida de Sacerdotisa. Boletín de las cofradías de Sevilla, nº546, agosto 2004. P.p. 613-15.

- JIMÉNEZ JIMÉNEZ, A.: Acerca de la iconografía de la Soledad de Nuestra Señora. Boletín de las cofradías de Sevilla, nº584, octubre de 2007. P. 791.

- LUNA PRIETO, M. F.: Apuntes históricos. 1712-1930. En, 1712-1987. 275 años de historia. Olivares, 1987. P.p. 5-8.

- MARTÍNEZ AMORES, J. C.: Evolución en el vestir de la Dolorosa Sevillana a través del grabado (ultimo tercio del s. XVIII- Finales s. XIX). Boletín de las cofradías de Sevilla, nº 553, marzo de 2005. P.p. 183-88.

- RODRÍGUEZ SIVA, H.: La Virgen de los Abades. En, 1712-1987. 275 años de Historia. Olivares, 1987, P. 9.

- SÁNCHEZ RICO, J. I.: Evolución de los modos, modas, atuendos y costumbres en el arte sevillano de vestir dolorosas. Actas del II Seminario, Imágenes de vestir y moda: la Tristeza. Murcia 2001.

- SÁNCHEZ RICO, J. I.: El ajuar bordado de las imágenes titulares de la hermandad de la Soledad de la villa de Olivares (1ª parte). Boletín informativo, Olivares. Cuaresma 2008, P.p. 14-17.

- SÁNCHEZ RICO, J. I.: El ajuar de plata de las imágenes titulares de la hermandad de la Soledad de la villa de Olivares. Boletín informativo, Olivares. Cuaresma 2010. P.p. 14-18.

- SÁNCHEZ RICO, J. I.: Evolución histórica y artística del cortejo procesional de la hermandad de la Soledad de la villa de Olivares. Boletín Informativo, Olivares. Cuaresma 2011. P.p. 17-22.

2012: CRÓNICA DE UN CENTENARIO

El dos de enero de 2012, festividad del Dulce Nombre de Jesús, la bendita imagen de Jesús Nazareno aparecía expuesta por primera vez en devoto besamanos en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores. Con esta sencilla pero solemne ceremonia quisimos comenzar los actos conmemorativos del III centenario de la fundación de la Hermandad. Teníamos ante nosotros un año cargado de proyectos y de ilusiones, un año de intensísima actividad y de buenos propósitos, la mayoría de los cuales creemos que se han cumplido con creces.

El cinco de enero nuestra Hermandad participó activamente en la cabalgata de los Reyes Magos. En una carroza decorada con los símbolos del III centenario, numerosos hermanos y hermanas representaban la corte del Rey Melchor, llenando de ilusión a los niños que presenciaban el cortejo.

El veintisiete de enero se celebró en el trascoro de la Colegial la presentación oficial del programa de actos y del cartel anunciador. El acto estuvo presidido por el Sr. Cura párroco, Don Antonio Mesa Jarén y contó con la presencia del Sr. Alcalde y de los Hermanos Mayores de la Santa Vera-Cruz y del Rocío de Olivares, así como de los antiguos Hermanos Mayores de la Hermandad y de representantes de la Hermandad de la Soledad de Albaida y del Santo Entierro de Sevilla.

En primer lugar, se proyectó el audiovisual Trescientos años de Soledad, un repaso fugaz en imágenes a la trayectoria histórica de esta corporación. A continuación, el Secretario 2º anunció el programa de actos y el prioste 2º presentó la medalla del centenario. Acto seguido, el Hermano Mayor impuso las primeras medallas, en primer lugar al Sr. cura párroco, que las había bendecido, y posteriormente a los antiguos Hermanos Mayores, en el siguiente orden: D. José Pallares Pallares, D. Bernardo González Fraile, D. Manuel Olea Muñoz, D. Manuel García Pallares y D. Rafael González Fraile.

Finalmente, fue presentado el cartel por D. Miguel Ángel Rodríguez Silva, uno de los autores junto con D. Gerardo Delgado, D. José Mª Delgado y D. José Antonio Reyes. Tras su alocución, descubrió el cartel junto con el Hermano Mayor. Cuando se pensó en editar un cartel anunciador del III centenario, la Hermandad decidió romper esquemas y hacer algo diferente. En una clara apuesta por el arte contemporáneo, el cartel fue encargado a los más importantes artistas plásticos de Olivares, quienes gentilmente accedieron a articular esta obra conjunta, algo inédito y distinto a lo habitual en este tipo de carteles conmemorativos, y que sin duda, como afirmaba el pintor y diseñador Toulouse-Lautrec, sería ese "grito en la pared" que no dejara indiferente a nadie.

Por último, el Sr. Cura dio la bendición y los homenajeados se hicieron una fotografía de recuerdo en la Capilla de la Santísima Virgen.

Terminado el acto, los asistentes se dirigieron a la casa-Hermandad, donde fue inaugurada la ampliación de la sala museo con nuevas vitrinas que había costeado el Ayuntamiento de Olivares. El Sr. Alcalde dirigió unas palabras a los presentes en las que destacó la apuesta de la corporación municipal por la conservación y defensa del patrimonio con este tipo de actuaciones, realizadas por empresas de Olivares, que a su vez contribuyen al desarrollo económico y cultural de nuestro pueblo. Se han incorporado dos nuevas vitrinas y se han redistribuido los enseres siguiendo un criterio de relación con las Imágenes Titulares. Todo está distribuido en torno a dos grandes vitrinas centrales que dividen en dos la propia sala. A un lado se agrupan los enseres del Nazareno y del Cristo Yacente; al otro lado, los de la Virgen, que por las características especiales del paso, son más numerosos y ocupan la mayor parte del espacio expositivo.

La crónica ilustrada con imágenes de todos estos actos se publicó en la anterior edición del Boletín.

Posteriormente,el dos de febrero tuvo lugar en el Convento de San Gregorio, sede de la Hermandad del Santo Entierro de Sevilla, un acto verdaderamente singular y único en la trayectoria de esta Hermandad: la Banda Sinfónica Municipal de Sevilla, que dirige don Francisco Javier Gutiérrez Juan, ofreció un Concierto Homenaje a nuestra Hermandad con motivo de su III Centenario, en cuyo repertorio figuraban obras de Albéniz, Morales, Grau, Lucidio Quintero y M. Peralto, entre otros, todas ellas dedicadas a la Soledad.

Durante los días 23, 24 y 25 de febrero se celebró el solemne triduo en honor de Jesús Nazareno, ocupando la Sagrada Cátedra, el Rvdo. Sr. D. Ignacio Arias García, Pbro., Párroco de Aznalcóllar y Arcipreste de Sanlúcar la Mayor. El lunes día veintisiete, tras el devoto besapié, tuvo lugar por la Plaza de España el solemne Viacrucis con la venerada imagen de Jesús Nazareno. Desde la puerta de la Colegial se dirigió el ejercicio del Santo Vía Crucis, mientras que la imagen del Señor recorría, una a una, las catorce estaciones, y el coro de la Hermandad interpretaba con fervor cánticos penitenciales.

El domingo cuatro de marzo se celebró otro concierto-homenaje de marchas procesionales en la Plaza de España de Olivares, esta vez a cargo de las dos bandas que tradicionalmente acompañan a la Hermandad en la noche del Viernes Santo: la Banda de Cornetas y Tambores San Juan Evangelista de Triana y la Asociación Filarmónica y Cultural Santa María de las Nieves. Numeroso público llenó la plaza en una luminosa mañana y aplaudió entusiasmado la actuación de tan afamadas agrupaciones .

El 12 de marzo de 1712 se fundaba la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad, según consta en sus primeras reglas. El lunes 12 de marzo de 2012 se cumplieron trescientos años de tal efeméride y con ese motivo la Hermandad celebró una Misa conmemorativa en la Capilla de la Santísima Virgen de los Dolores.

El jueves 15 de marzo la Hermandad organizó el Acto de Exaltación a la Saeta en el Teatro Municipal de Olivares, en la que intervinieron Manuela Laino, Alejandra Armentero y Manuel Cuevas e hijo. Al piano estuvo Dani Albarrán y Manu Albarrán acompañó con sus versos.

El domingo 18 de marzo la Hermandad celebró Solemne Función a su Sagrado Titular el Santísimo Cristo Yacente, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Sr. D. Antonio Mesa Jarén, Pbro., Cura Párroco de Olivares. Tras la celebración de la Santa Misa tuvo lugar el devoto besapié a la antiquísima y devota imagen del Santísimo Cristo Yacente.

El viernes veintitrés de marzo tuvo lugar el XVII Pregón de Semana Santa, pronunciado en esta ocasión por nuestro Hermano don Manuel González Herrera en la Colegial, delante del altar del septenario de Nuestra señora de los Dolores. El acompañamiento musical estuvo a cargo de la Asociación Filarmónica y Cultural Santa María de las Nieves de Olivares. El pregonero hizo un recorrido poético y sentimental por sus vivencias como Hermano y como cofrade, provocando en numerosas ocasiones la emoción y el aplauso del auditorio con sus sentidas palabras.

La Hermandad celebró Solemne Septenario en honor a su muy Venerada Titular Ntra. Sra. de los Dolores en su Soledad del 24 al 30 de marzo de 2012, ocupando la Sagrada Cátedra, el Rvdo. Sr. D. José Miguel Verdugo Rasco, Pbro. Párroco de Valencina de la Concepción. El Viernes de Dolores se ofició la Función Principal de Instituto, estando el panegírico a cargo del vicario parroquial, D. Pedro Sola. Al Ofertorio de la Santa Misa, todos los hermanos hicieron pública y solemne Protestación de Fe. El Coro la Hermandad acompañó con bellos cánticos la ceremonia. En dicho acto el Hermano Mayor de la Hermandad de la Santa Vera-Cruz, D. Juan Antonio Fraile y el Presidente de la Hermandad del Rocío de Olivares, D. Fernando Navarro fueron obsequiados con la Medalla Conmemorativa de III Centenario fundacional de esta Hermandad.

El Martes Santo, cuatro de abril, se recibió en Secretaría un Decreto de la Delegación Episcopal para los Asuntos Jurídicos de las Hermandades y Cofradías por el cual se concedía a nuestra Hermandad autorización para que, con motivo del III Centenario Fundacional, pudiese celebrar una Procesión Extraordinaria con la Imagen de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad el día 15 de septiembre del presente año. Dicha autorización había sido solicitada por acuerdo del Cabildo General Extraordinario celebrado el diez de febrero.

Como es tradicional, la Hermandad de Soledad participó activamente en la celebración del Mercado Barroco de nuestra villa y este año coincidiendo con la

celebración del III Centenario de su fundación en 1712, organiza en la Casa Hermandad diversas exposiciones. Con "La Casa del Abad" se quiso reproducir en la planta baja una espaciosa estancia con el mobiliario y la decoración típica de aquella época, como si fuera una de las dependencias de la casa del Abad que aprobó sus primeras reglas. Asimismo continuó con "La Semana Santa: el Arte de conmover", abriendo su sala de exposición permanente de enseres y objetos de culto. Este año se han incorporado dos nuevas vitrinas y se han redistribuido los enseres siguiendo un criterio de relación con las Imágenes Titulares. Por último, nuestro hermano Manuel Jesús Cotán Peña presentó "Mirad y ved", una pequeña muestra de piezas cerámicas al estilo más tradicional. En la plaza de España estuvo montada la Abacería, típica taberna en la que se podían degustar platos típicos de nuestro pueblo.

El sábado 23 de junio tuvo lugar en el Teatro Municipal de Olivares la presentación del documental: Trescientos años de Soledad, un recorrido por la trayectoria histórica, artística y devocional de la Hermandad de Soledad de Olivares en sus trescientos años de existencia, apoyándose en la fuerza de las imágenes, en el poder evocador de la música y en el valor sentimental de los testimonios.

Durante el mes de agosto, la Hermandad montó la tradicional caseta de Feria y, terminada esta, la terraza de verano en los terrenos de la calle Constitución, que este año se han contado con numerosas colaboraciones y actuaciones de grupos artísticos, a los que mostramos públicamente nuestro agradecimiento: a la charanga "Los Sones", de Olivares; a José Antonio Olea y su espectáculo ecuestre; a Tomás García López, tamborilero del Rocío de Olivares; al grupo flamenco "Kaelia", de Albaida del Aljarafe; al coro de la Hermandad de la Soledad de esa vecina localidad, que nos visitó con motivo del III Centenario; a Oscar Calderón y "Las Presentas" y al resto de artistas que colaboraron desinteresadamente.

La Hermandad de la Soledad de Albaida del Aljarafe visitó con su Simpecado nuestra sede canónica el jueves 6 de septiembre con motivo de la coincidencia de su Romería al Santuario de Loreto y la celebración del III Centenario de la Fundación de nuestra Hermandad.

La carreta del Simpecado llegó a la Plaza de Nuestro Padre Jesús Nazareno a primera hora de la mañana. Allí tuvo lugar la ofrenda floral a Nuestros Sagrados Titulares y se cantó la Salve.

A partir del día ocho de septiembre se intensificaron los preparativos para los actos más esperados: la imposición de la corona del III centenario y la salida extraordinaria de Nuestra Señora. Todo el pueblo estaba en expectación; los jóvenes ultimaban los arcos efímeros; los vecinos se afanaban en adornar las calles del recorrido; un mar de banderas inundaba las calles con los colores del centenario, oro y morado; en la plaza de España se preparaba la gran plataforma para el altar de la misa estacional y el arco bajo el que se situaría el paso de la Santísima Virgen. Todo el pueblo se volcó en la preparación de los actos y la Hermandad le quiere mostrar aquí públicamente su agradecimiento.

Aumentaban la expectación dos grandes estrenos: la corona del III centenario, en la que todos los fieles y devotos de Nuestra Señora de los Dolores pusieron su granito de arena, y las nuevas caídas del palio, una obra excepcional de los talleres de Caro, un proyecto que la Hermandad ha ido acometiendo durante años para que estuviera listo en esta ocasión tan especial. Asimismo, se estrenó el Banderín del III Centenario, que abrió el cortejo procesional del 15 de septiembre. El escudo central, con el emblema de esta efeméride, fue bordado por nuestro Hermano Julián Torres Domínguez y la vara fue realizada en Orfebrería Triana.

El viernes catorce de septiembre, desde primeras horas de la tarde, la plaza de Jesús Nazareno comenzó a llenarse de fieles y devotos. A la hora de la celebración, las calles adyacentes acogían a todos los que no pudieron entrar en el recinto de la plaza. A las ocho de la tarde, el paso de Nuestra Señora salió al dintel de la puerta de la colegial para presidir la misa de bendición e imposición de la Corona del III centenario.

La Santa Misa estuvo presidida por el Sr. cura párroco, don Antonio Mesa y fue concelebrada por el Vicario Parroquial, don Pedro Sola y por los sacerdotes don Baldomero Delgado y don Manuel Chaparro. Al ofertorio, en presencia de todos los Hermanos Mayores de la Hermandad y de la comisión encargada de hacer realidad esta valiosa presea, don Antonio bendijo la corona y la impuso sobre las sienes de la Santísima Virgen entre los aplausos, las lágrimas y la emoción de los asistentes. Al término de la ceremonia, el Coro de la Hermandad y el pueblo entonaron el Salve Regina.

Durante la noche, se hicieron turnos de vela ante el paso de la Virgen Santísima, acompañando a Nuestra Señora con el rezo del Santo Rosario y con cánticos a la Virgen.

El día 15 despertó con la diana floreada que interpretó la Banda de San Juan Evangelista; un animado cortejo la acompañó por las calles de Olivares contagiando su alegría a los vecinos. Todos se reunieron más tarde en la terraza de verano para degustar un merecido desayuno.

A primera hora de la tarde, un ir y venir de señoras de mantilla, de costaleros y de gente que acudía apresurada a la plaza de Jesús Nazareno anunciaba que ya se acercaba la hora señalada. A las seis y cuarto hizo su aparición bajo el dintel de la puerta de la Colegial el paso de la Santísima Virgen. Los intensos rayos del sol hacían surgir innumerables destellos en el nuevo palio y en la nueva corona de Nuestra Señora. El repicar de las campanas, una salva de cohetes, los sones del himno nacional y la emoción de los fieles la recibieron con júbilo. El cortejo avanzó lentamente hacia la Capilla del Hospital, donde la Hermandad de la Santa Vera-Cruz la recibió y ofreció un ramo de flores. Tras detenerse también en la Residencia "Nuestra Señora de la Esperanza", el paso siguió por su recorrido habitual,

Continua en la pag. 30

Christus Factus est Pro Nobis — Obediens Usque ad Mortem

LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Fundada el 12 de Marzo de 1712, establecida canónicamente en la Iglesia Excolegial de Santa María de las Nieves de la villa de Olivares.
Consagrará solemnes cultos para mayor gloria de

NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

El jueves 7 de Febrero, a las ocho y media de la noche, traslado de la Sagrada imagen Titular desde la Capilla de esta Hermandad al Altar Mayor Parroquial.

Durante los días 14, 15 y 16 de Febrero del año del Señor de 2013

SOLEMNE TRIDUO

en honor de su muy venerado Titular, Nuestro Padre Jesús Nazareno, comenzando a las nueve de la noche, ocupando la Sagrada Cátedra, el

Rvdo. Sr. D. Mariano Escobar Crespo, Pbro.
Vicario Parroquial de la Puebla de Cazalla

El domingo día 17 de Febrero, a la una de la tarde, celebrará esta Hermandad en honor de su muy Venerado Titular

FUNCIÓN PRINCIPAL SOLEMNE

Estando el panegírico a cargo del Citado Orador Sagrado.
Al Ofertorio de la Santa Misa, los nuevos hermanos prestarán juramento de las Reglas y se les impondrá la medalla de la Hermandad.

El lunes 18 de Febrero, a las ocho de la noche, se celebrará la Santa Misa a cuyo término la Sagrada Imagen permanecerá expuesta en devoto

BESAPIÉ

Una vez finalizado dicho acto, tendrá lugar el solemne y piadoso

VÍA-CRUCIS

presidido por la Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos celebrará para mayor honor y gloria de su devoto Titular el

SANTÍSIMO CRISTO YACENTE

El viernes día 8 de Marzo a las 20 horas Misa y traslado de la venerada Imagen desde su Altar al Altar Mayor.

El día 10 de Marzo de 2013, a las siete y media de la tarde

SOLEMNE FUNCIÓN Y BESAPIÉ

Estando el panegírico a cargo de nuestro Director Espiritual, el

Rvdo. Sr. D. Antonio Mesa Jarén, Pbro.

Párroco de la Iglesia Excolegial de Sta. Mª de las Nieves de esta villa de Olivares

Stabat Mater Dolorosa — Juxtam Crucem Lacrimosa

LA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD

Fundada el 12 de Marzo de 1712, establecida canónicamente en la Iglesia Excolegial de Santa María de las Nieves de la villa de Olivares.

Consagrará solemnes cultos para mayor gloria de de Ntra. Sra. de los

DOLORES EN SU SOLEDAD

El viernes 8 de Marzo, a las ocho de la noche, traslado de la Sagrada imagen Titular desde la Capilla de esta Hermandad al Altar Mayor Parroquial.

Durante los días 16, 17, 18, 19, 20 Y 21 de Marzo del año del Señor de 2013

SOLEMNE SEPTENARIO

en honor de su muy venerada Titular, Ntra Sra. de los Dolores en su Soledad, comenzando a las nueve de la noche, ocupando la Sagrada Cátedra, el

Rvdo. Sr. D. Antonio Romero Padilla, Pbro.
Párroco de Carrión de los Céspedes y Castilleja del Campo

El Viernes 22 de Marzo, a la misma hora, celebrará esta Hermandad en honor de su muy Venerada Titular

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Estando el panegírico a cargo del Citado Orador Sagrado.
Al Ofertorio de la Santa Misa, esta Hermandad y Cofradía de Nazarenos hará pública y solemne Protestación de Fe, reiterando su juramento de defender los Misterios de la Concepción Inmaculada y Asunción Corporal a los Cielos de la Stma. Virgen María, así como la Corredención del género humano y su Mediación universal en la dispensación de todas las Gracias.

A.M.D.G et B.M.V.

Todos los Cultos contarán con el acompañamiento musical del Coro de la Hermandad.

profusamente engalanado por los vecinos, hasta llegar a la calle Constitución, donde continuó acompañado por los acólitos hasta el altar de la Plaza de España.

La Santísima Virgen fue recibida en el altar por todos los fieles, puestos en pie, a los sones del himno de Andalucía. A las ocho y media, comenzó la Misa Estacional, presidida por el obispo auxiliar, don Santiago Gómez Sierra, y concelebrada por el Párroco, don Antonio Mesa, el Vicario Parroquial, don Pedro Sola y los sacerdotes don Manuel Mateos y don Juan Cotán . La celebración llenó de fieles la plaza de España, que se convirtió en un gran templo al aire libre donde el coro del Ateneo de Sevilla, con una impecable interpretación de los cantos litúrgicos, confirió solemnidad y belleza a la ceremonia.

Terminada la misa, el paso de Nuestra Señora bajó del altar, recorrió la plaza de España y siguió por el itinerario de costumbre acompañado por una multitud de fieles y devotos. A la una y media de la madrugada, el palio entró en la Colegial, dejando tras de sí una estela de recuerdos imborrables.

El domingo día 23 se celebró la solemne función en honor de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, oficiada por el R.P. D. Manuel Soria Campos, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla. La Santísima Virgen estaba expuesta en devoto Besamanos, luciendo una nueva saya bordada en terciopelo azul Prusia, donada por los talleres de Caro como culminación de los trabajos del bordado exterior de las bambalinas del palio. Un desfile incesante de fieles y devotos acudió a rendir homenaje a la Virgen Santísima.

El domingo día 7 de octubre, festividad de Nuestra Señora del Rosario, tuvo lugar el tradicional Rosario de la Aurora que cada año celebra nuestra Hermandad. Numerosos hermanos y devotos acompañaron al antiguo Simpecado de Nª Sra. del Rosario por las calles de Olivares; tras el Rosario, se celebró la Santa Misa en el altar mayor de la colegial, oficiada por el Vicario Parroquial don Pedro Sola, ante la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que se encontraba en besamanos.

Durante los días 20 y 21 de octubre, nuestra corporación tuvo el honor de ser anfitriona de la celebración de la XXXIX Convivencia Nacional de Hermandades de la Soledad a la que asistieron treinta hermandades procedentes de diferentes puntos de España. El sábado por la tarde alrededor de cien jóvenes participaron en el III Encuentro de Jóvenes Soleanos y en la visita guiada al Palacio Ducal , la Colegiata, la Hermandad de la Vera-Cruz y el Museo de la Hermandad.

Los actos centrales de la Convivencia se desarrollaron en la mañana del domingo. Tras la recepción de los participantes en el Teatro Municipal, tuvieron lugar la ponencia, la presentación de la Obra Social, la intervención del Presidente de la Fraternidad y la proyección de un vídeo sobre la historia de la Hermandad. Posteriormente, los asistentes se trasladaron a la Colegial para asistir a la Misa Estacional oficiada por el Sr. Arzobispo de Sevilla.

La jornada finalizó con un Almuerzo de Fraternidad en los Salones "*Virgen del Rocío*" y la proclamación de la Hermandad de la Soledad de Paterna del Campo como organizadora de la Convivencia de 2013.

Finalmente, El jueves 27 de diciembre tuvo lugar en la Capilla de nuestra Señora de los Dolores el acto de clausura de los actos conmemorativos del III centenario de la fundación de la Hermandad con la presentación del libro *Orígenes de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad de la Villa Condal de Olivares (1712-1757)*, de Antonio González Polvillo, Profesor de la Universidad Hispalense. El autor ha querido contribuir a los actos del tercer centenario con esta obra, en la que se recupera la memoria de los primeros cuarenta y cinco años de vida de nuestra Hermandad, a través del estudio del libro de actas de 1712 a 1757.

Como responsables del Grupo de Hermanas queremos agradecer en primer lugar a todas sus componentes el apoyo y la colaboración que han prestado a la Hermandad y a su Junta de Gobierno durante estos seis años y, de forma especialmente intensa , con motivo de las celebraciones del III Centenario.

A lo largo de este período hemos constatado con enorme satisfacción como las hermanas han ido adquiriendo un protagonismo cada vez más activo en la vida de nuestra Corporación y se han convertido en uno de los pilares fundamentales sobre los que se asientan el presente y el futuro de la Hermandad.

Su entusiasta participación en las más diversas tareas, desde la confección de banderas, balconeras y cordones hasta el arreglo de las calles para Salida Extraordinaria -en la que acompañaron al paso de Nuestra Señora vistiendo la tradicional mantilla española- , pasando por las pedidas, el Mercado Barroco, la Terraza de Verano, etc… ha sido, sin lugar a dudas, una de las razones fundamentales del éxito de las celebraciones del 300 Aniversario.

Mención aparte merece la decisiva aportación material de las hermanas y devotas de la Virgen en la cuestación para la Corona del Centenario, sin la cual este ambicioso proyecto jamás se hubiese hecho realidad.

También nos llena de satisfacción comprobar cómo el Coro de Hermanas ha continuado perfeccionando su técnica bajo la dirección de D. Jesús Ciero Polvillo, haciéndose cargo con gran éxito del acompañamiento musical de la Misa de Imposición de la Corona del Centenario y de la Misa Estacional de la Convivencia Nacional de Hermandades.

Por otra parte, el Coro de Campanilleros, al que se han incorporado nuevas voces masculinas, ha continuado su trayectoria ascendente durante la pasada Navidad grabando un nuevo disco , acompañando los cultos de la Parroquia y siendo invitado a intervenir en Sevilla y en Écija.

Son igualmente dignas de mención otras actividades como la participación en el Taller de manualidades y en el Taller de Palmas, o la colaboración en la Pastoral de la Salud y en la limpieza de la Iglesia, en las que ha continuado participando -como viene siendo habitual- un numeroso grupo de hermanas.

Por último queremos finalizar dando las gracias a todas aquellas personas que, sin pertenecer a la Hermandad, han ofrecido su colaboración desinteresada a lo largo del pasado año.

Que nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad os acompañen siempre y os colmen de bendiciones por la ejemplar entrega de la que habéis hecho gala a ésta, vuestra Hermandad.

Tomasa López Méndez
Diputada de Casa Hermandad

Nieves García Navarro
Diputada de Formación y Apostolado

Coro de la Hdad.
Imposición Corona
III Centenario

Taller de Palmas

Misa Estacional
Convivencia.
Con el Sr. Arzobispo

Coro de Campanilleros

Coro de Campanilleros

Salida Extraordinaria.
Misa Estacional

Con la mirada puesta en Ntro. Padre Jesús Nazareno, en el Santísimo Cristo Yacente y en la devoción de su Bendita Madre, la Santísima Virgen de los Dolores en su Soledad, dediquemos este recuerdo a aquellos hermanos que, en el pasado ejercicio, atendiendo la llamada del Altísimo, emprendieron el camino hacia la vida eterna, y que a buen seguro hoy estarán gozando de la presencia de Nuestros Amantísimos Titulares. Ellos han sido:

D. JUAN GARCÍA DÍAZ
Dª. MARÍA LUISA ÁLVAREZ JIMÉNEZ
Dª. MERCEDES COTÁN TORES
Dª. ENCARNACIÓN BARRERA PINEDA

Dios Nuestro Señor les de el descanso eterno. Amén.

IMÁGENES PARA EL RECUERDO

La Plaza de los Alamillos

Hasta bien entrada la década de los años sesenta del pasado siglo, grandes álamos ocupaban la antigua plaza de los Alamillos, hoy plaza de Jesús Nazareno. El lugar tenía aquella denominación por considerar la tradición que en uno de aquellos álamos se produjo la "invención" o hallazgo de la venerada imagen de la Virgen del Álamo, antigua patrona de Olivares. El bosquecillo de álamos surgía junto a un venero de agua que brotaba en aquel lugar sagrado.

Por orden del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Oficiales y de conformidad con lo preceptuado en las Reglas números 71 y 73 de las que rigen Nuestra Hermandad , por medio del presente le convoco al **CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO**, que se celebrará (D.M), el próximo **viernes 8 de Febrero de 2013, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda en nuestra Casa-Hermandad,** a fin de tratar de el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º-Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de los Cabildos Generales anteriores.
2º.- Lectura del informe de Cultos a celebrar durante el año 2.013.
3ª.-Lectura de la Memoria Anual informativa correspondiente al ejercicio de 2012.
4º.- Lectura del informe de Caridad y Obras Asistenciales del año 2.012.
5º.-Presentación para su aprobación, si procede, del Balance Económico del año 2012 y del presupuestos de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2013.
6º.-Propuesta de enajenación de las antiguas bambalinas del paso de Nuestra Señora de los Dolores en su Soledad.
7º.-Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Gestión 2.007-2.012 del Proyecto de Residencia de Ancianos.
8º.-Presentación del Cartel de Semana Santa 2.013
9º.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico a Ud. Para su constancia y conocimiento, recordándole la obligación de asistir a él y para que le sirva de citación, expido y firmo la presente, en Olivares a 29 de enero de 2013.

VºBº
EL HERMANO MAYOR

JULIÁN FRAILE SUÁREZ

EL SECRETARIO PRIMERO

MIGUEL F. LUNA PRIETO

Los Hermanos y Hermanas tienen derecho y obligación de asistir a los Cabildos Generales, tanto ordinarios como extraordinarios, de acuerdo con las condiciones que se refieren en el Título VI (Regla 76).

Pueden concurrir a los Cabildos generales y tendrán voz y voto, los mayores de catorce años (Regla 75).

CALENDARIO DE ENSAYOS SEMANA SANTA 2013

STMO. CRISTO YACENTE

IGUALÁ: Martes 5 de Febrero a las 21:00 horas. (CASA HERMANDAD)
1er Ensayo: Martes 12 de Febrero a las 21:00 horas.
2º Ensayo: Sábado 19 de Febrero a las 21:00 horas.
3º Ensayo: Viernes 1 de Marzo a las 21:00 horas.
4º Ensayo: Viernes 8 de Marzo a las 21:00 horas.
MUDA: Domingo 10 de Marzo alas 12:00 horas. (Almacén C/Misionero Antonio s/n)
TRASLADO IMAGEN: Viernes 8 de Marzo a las 20:30 horas.

NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO

IGUALÁ: Lunes 4 de Febrero a las 21:00 horas. (CASA HERMANDAD)
1er Ensayo: Sábado 9 de Febrero a las 17:00 horas.
2º Ensayo: Sábado 23 de Febrero a las 17:00 horas.
3º Ensayo: Viernes 1 de Marzo a las 21:00 horas.
4º Ensayo (Reserva): Viernes 8 de Marzo a las 21:00 horas.
MUDA: Domingo 10 de Marzo alas 12:00 horas. (Almacén C/Virgen de las Nieves)
VIA-CRUCIS: 18 de Febrero a las 21:00 horas.

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

IGUALÁ: Lunes 11 de Febrero a las 21:00 horas. (CASA HERMANDAD)
1er Ensayo: Viernes 22 de febrero a las 21:00 horas.
2º Ensayo: Viernes 1 de Marzo a las 21:00 horas.
3º Ensayo: Viernes 8 de Marzo a las 21:00 horas.
MUDA: Domingo 10 de Marzo a las 12:00 horas. (Almacén C/Misionero Antonio s/n)
TRASLADO IMAGEN: Viernes 8 de Marzo a las 20:30 horas.

*Tanto las fechas como los horarios pueden ser modificados por causas mayores.
* Como todos los años, los Ensayos se efectúan desde el Almacén sito en la C/ Misionero Antonio s/n.

UN EJEMPLO A SEGUIR

Vivimos tiempos en los que pilares fundamentales de nuestra sociedad tienden a la división y la separación (núcleos familiares que se rompen, instituciones, partidos y asociaciones cuyos miembros se dividen y no se ponen de acuerdo a la hora de decidir cuál es el camino a seguir, regiones que desean independizarse del país al que pertenecen,…). Ante este panorama que nos rodea, debe ser un orgullo para nuestra Corporación y un EJEMPLO A SEGUIR para muchos el comportamiento y actitud del grupo de costaleros de la Hermandad.

En el año del III Centenario se han volcado de una forma excepcional en todos los actos en los que se ha solicitado su colaboración, en los ensayos preparativos y, especialmente, en el día de la salida extraordinaria de la Santísima Virgen de los Dolores, demostrando con su comportamiento que es posible trabajar unidos por una misma causa.

Lejos y desterradas para siempre deben quedar actitudes en las que prevalezcan las diferencias sobre la unidad y las discrepancias sobre los entendimientos, La mejor demostración de que este camino es el correcto ha sido el fruto obtenido por nuestra magnífica cuadrilla de costaleros en los días claves del Aniversario.

Ha sido emocionante ver a padres e hijos juntos bajo las trabajaderas y como se fundían en un abrazo al terminar la procesión, emocionantes eran esas miradas fijas al rostro de la Señora momentos antes de ponerse el costal para hacer la salida, agradeciéndole el momento que les había tocado vivir y pidiendo por sus familias y por un mundo mejor para todos.

Me siento enormemente orgulloso como Diputado de Capataces y Costaleros de la Hermandad de haber trabajado con estos hombres durante los últimos seis años, a lo largo de los cuales he aprendido mucho de ellos, de su bondad, de su comportamiento, de sus opiniones y, sobre todo, de su humildad y buen corazón, puesto que han sabido dejar a un lado ideas personales muy respetables y acatar siempre las indicaciones que se les han hecho por parte de los capataces y de la Hermandad.

Sin más, aprovecho la ocasión que me brinda esta Boletín para dar las gracias a todos los costaleros de la Hermandad. Entiendo que algunas decisiones tomadas en este período no habrán gustado a todos, pero siempre ha prevalecido al adoptarlas la búsqueda del bien común de la cuadrilla y, ante todo, engrandecer aun más si cabe a nuestra Hermandad y a sus Sagrados Titulares.

Vuelvo a reiterar que ha sido un placer para mí trabajar con vosotros como responsable Capataces y Costaleros durante estos años. Quedan cosas por hacer, pero eso el tiempo nos lo dirá. Un abrazo

Antonio José Rodríguez Pérez
Diputado de Capataces y Costaleros

La Junta de Gobierno quiera agradecer en primer lugar a los componentes del Grupo Joven su entrega y dedicación a la Hermandad a lo largo de todos estos años, que ha sido especialmente visible e importante durante las celebraciones del 300 Aniversario.

Queremos subrayar especialmente la gran capacidad de trabajo, la sorprendente creatividad y el talento de que hacen gala continuamente los jóvenes de nuestra Hermandad. No es frecuente encontrar en la mayor parte de las hermandades un grupo de jóvenes que reúna estas características.

Prueba de ello es la intensa actividad que han desarrollado a lo largo del último curso y que se ha plasmado, como en años anteriores, en la colaboración en el montaje de los altares para los cultos cuaresmales, de los pasos de nuestros Titulares, del Corpus , de Nuestra Señora del Rosario, de las Jornaditas, del Cartero Real, etc.…

Mención aparte merece su aportación a los actos del Centenario: del Grupo Joven partió la idea de celebrar la Exaltación de la Saeta y sus integrantes jugaron un papel fundamental en el montaje del Altar de la Misa Estacional, en la decoración de las calles, en el buen funcionamiento de la Terraza de Verano y, finalmente, en la preparación de la Convivencia Nacional de Hermandades dentro de la cual fueron anfitriones del III Encuentro de Jóvenes Soleanos.

Deseamos manifestar igualmente nuestro reconocimiento a la labor esforzada y constante del grupo de pedidores que lograron reunir, mediante las aportaciones de hermanos y devotos, los donativos necesarios para que la Corona del III Centenario, un ambicioso proyecto que en principio parecía tan difícil de conseguir, fuese una realidad.

También queremos trasladar nuestro más sincero agradecimiento al autor del Banderín del III Centenario por la aportación desinteresada de su trabajo y el magnífico resultado obtenido.

Finalmente, sólo nos queda animarles a continuar trabajando por la Hermandad como han hecho hasta ahora y manifestar una vez más a todos los hermanos nuestra satisfacción por contar con un grupo de jóvenes adornados de grandes cualidades cuya existencia es la mejor garantía de futuro para nuestra corporación, al tiempo que invitamos a los miembros del Grupo Joven a prepararse para asumir con el paso del tiempo puestos de mayor responsabilidad.

José María de la Carrera Limón
Diputado de Juventud

ALGUNAS ACTIVIDADES DEL GRUPO JOVEN A LO LARGO DEL AÑO 2012

Convivencia Hermandades. Con el Sr. Arzobispo

Colocación de Banderas

Montaje Altar
Misa Estacional

Arco Plaza Jesús Nazareno

Convivencia Hermandades.III Encuentro de Jóvenes Soleanos

Altar del Corpus

Nos ha quedado una dulce resaca de un año cargado de emociones y vivencias que difícilmente se borraran de nuestras mentes. Un año, además, en el que ha habido que realizar mucho trabajo en grupo que ha puesto de manifiesto el espíritu de colaboración y el gran esfuerzo realizado por la mayoría de nuestros hermanos/as.

Atrás quedaron programas de cultos y actos de mucho calado, celebrados con la máxima solemnidad, como fueron la imposición a la Virgen de la Corona del III Centenario en la Plaza de Jesús Nazareno y el traslado procesional del paso de Nuestra Señora al Altar erigido en la Plaza de España para presidir la Misa Estacional que se celebró el día 15 de septiembre.

No podemos dejar de citar la XXXIX Convivencia nacional de Hermandades de la Soledad, a la que asistieron hermandades de diferentes puntos de España y, sobre todo, la celebración de nuestros Cultos Cuaresmales también marcados por la conmemoración del III Centenario de la Fundación de nuestra Hermandad. Como Diputado Mayor de Gobierno, quiero expresar mi gratitud y agradecimiento a todos aquellos hermanos/as, que de alguna manera han contribuido a que todo ello haya sido posible.

He de agradecer sinceramente la colaboración de hermanos/as que me ofrecieron su ayuda desde el primer momento para la organización de estos actos, y también el esfuerzo realizado por los diputados de tramo y fiscales de paso por mantener el máximo orden posible, tanto en la Misa como en la Procesión Extraordinaria, puesto que la multitud que se agolpaba alrededor del paso de Nuestra Señora de los Dolores fue impresionante durante todo el recorrido.

Quisiera igualmente hacer una breve referencia a la publicación de la obra *Orígenes de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Soledad de la villa condal de Olivares (1712-1757)*. Escrito por D. Antonio González Polvillo, un profesor de Historia Moderna de la Universidad de Sevilla, natural del vecino pueblo de Salteras, describe los primeros años de vida de nuestra Hermandad a partir de los datos obtenidos gracias al descubrimiento del primer Libro de Actas . Entre otras muchas cosas, cuenta que ya existían las imágenes que actualmente tenemos y que se organizaban dos procesiones: una el Viernes Santo de madrugada y otra el mismo Viernes Santo al anochecer.

Estas procesiones ya se formaban por estricto orden de antigüedad, según se iba conformando la nómina de hermanos. Me ha llamado la atención que los hermanos que portaban las imágenes fueran tratados como privilegiados y que, además, pagaran por ello incluso más que los nazarenos o disciplinantes, como se les llamaban en aquellos tiempos. Es decir, ya se pagaba una papeleta de sitio.

Es curioso ver cómo reflejan estas actas la similitud de la estructura de la Hermandad de hoy día con aquella de hace 300 años. Por eso me he detenido en este punto, para destacar la singularidad de nuestra Cofradía, que mantiene intactas las que fueron sus raíces. Con esto quiero recordar que todo el que se sienta soleano está obligado de alguna manera a mantener este patrimonio histórico, espiritual, artístico, cultural, devocional, etc., que hemos heredado de nuestros antepasados.

A la vuelta de la esquina tenemos la Semana Santa, y a todos nos invade de nuevo la ilusión y la emoción de ver aproximarse la Cuaresma, tiempo de conversión y de reflexión. Esta página me ofrece la posibilidad de dirigirme a todos los hermanos/as que quieran hacer la Estación de Penitencia para pedirles compromiso y responsabilidad, a la vez que seguir mejorando en el cumplimiento de las normas establecidas.

Tengo que decir, que la trayectoria de nuestra Cofradía en los últimos años ha sido muy positiva, debido en gran medida al sentido de la responsabilidad de la mayoría de los hermanos/as. Este año no va a ser una excepción, y nuestro compromiso será seguir tomando las medidas necesarias para que nuestra Cofradía cumpla con las expectativas que todos los soleanos tenemos , como son el orden, puntualidad, recogimiento, etc. Seguro que entre todos lo conseguimos.

Como en ediciones anteriores pasare a detallar algunas normas básicas a tener en cuenta para todos los hermanos/as que decidan realizar la Estación de Penitencia.

Los hermanos/as que decidan acompañar a nuestras Imágenes la noche del Viernes Santo deberán rellenar en el plazo indicado por la Secretaría de la Hermandad, una solicitud de sitio donde podrán elegir Paso, Insignias o Cirio. El criterio que se tendrá en cuenta será el estricto orden de antigüedad en la Hermandad. Ahora bien, la organización de la Cofradía se reserva el derecho de poder colocar a los hermanos/as que no hayan cumplido 14 años en cualquiera de los tres Pasos, respetándose siempre su antigüedad.

El hermano/a deberá vestir correctamente el habito de nazareno, siendo obligatorio llevar la túnica rizada y el calzado oscuro; está prohibido llevar zapatillas de deporte o similares.

La medalla de la Hermandad se llevara colocada al cuello, no en el cíngulo.

Los hermanos/as nazarenos deberán de acatar y respetar lo que su diputado de tramo les pudiese indicar y deberán guardar el más absoluto silencio y recogimiento.

Se ruega igualmente que, para la mejor organización de la Cofradía, se retiren las papeletas de sitio dentro de los plazos fijados para tal efecto. Los hermanos/as que retiren la papeleta fuera de plazo, ocuparan los sitios que la organización les asigne.

Estas son algunas de las normas básicas a tener en cuenta para realizar una buena Estación de Penitencia. Nuestro Padre Jesús Nazareno, el Santísimo Cristo Yacente y Nuestra Señora de los Dolores, nos lo sabrán recompensar. Recibid todos los hermanos/as un cordial saludo.

Manuel Chico Méndez
Diputado Mayor de Gobierno.

Se comunica a todos los hermanos que los estipendios a abonar en concepto de cuota de ingreso, cuota anual y papeleta de sitio durante el año 2013 serán los siguientes:

Cuota de ingreso: 8 € (se incluye el importe del Libro de Reglas)

Cuota anual:
Domiciliación Bancaria : 15 € Cobro a Domicilio: 17 €
Papeleta de Sitio en la Cofradía: 15 €

REPARTO DE LA PAPELETA DE SITIO.

La papeleta de sitio se podrá abonar y retirar desde el lunes día 11 de marzo al jueves día 21 de marzo, en horario de 19.00 a 21.30 horas en la Casa Hermandad y los domingos de 12 a 14 horas.Los días de Septenario el horario será de 19.00 a 21.00 horas. El precio de la papeleta de sitio será de 15 euros.

Será imprescindible estar al corriente en el pago de la cuota anual para poder retirar la papeleta de sitio. Rogamos a los hermanos que respeten el horario y fechas establecidos a fin de facilitar el trabajo a la hora de confeccionar la lista de cofradía.

Aquellos hermanos que tramiten su papeleta fuera del plazo establecido perderán el derecho que les corresponda por antigüedad y tendrán que ocupar el puesto que la Diputación Mayor de Gobierno y la Secretaría les asignen.

PEDIDA DEL VIERNES SANTO

La Junta de Gobierno tiene el honor de invitarle a la TRADICIONAL PEDIDA que realizaremos el próximo día 29 de Marzo, Viernes Santo,por las calles de nuestra localidad. Para ello esperamos contar con su presencia en nuestra Casa Hermandad a partir de las 9,30 horas.

SALIDA PENITENCIAL

El día **29 de marzo**, **Viernes Santo**, a las 22,00 horas de la noche, esta Hermandad realizará Estación de Penitencia por las calles de nuestro pueblo.

CABILDO GENERAL DE ELECCIONES
EXPOSICIÓN DEL CENSO DE VOTANTES

En cumplimiento de lo establecido en la Regla nº 80.2 de las que rigen esta Hermandad, el censo de votantes quedará expuesto en Secretaría del 2 al 21 de abril para que los hermanos con derecho a voto puedan comprobar si sus datos son correctos o solicitar en caso contrario la rectificación de los mismos. Una vez resueltas las eventuales reclamaciones, el censo se remitirá a la Vicaría General para su aprobación definitiva.

Por lo demás, el proceso de convocatoria y celebración del Cabildo General de Elecciones se atendrá a lo dispuesto en las Reglas y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2012

INGRESOS

1.APORTACIÓN HDAD AÑO 2012.....3.000,00 €
2.DONATIVOS.....20,00 €
3.CEPILLO IGLESIA BOLSA DE CARIDAD.....26,90 €
4.DONATIVOS OBRA SOCIAL CONVIVENCIA NACIONAL.....2.500,00 €
5.CHOCOLATADA .....331,00 €

TOTAL INGRESOS.....**5.877,90** €

GASTOS

1-TARJETA PRO SEMINARIO.....50,00€
2-GASTOS CHOCOLATADA.....59,00 €
2.DONAT A VARIAS FAMILIAS(COMIDA, LUZ, MATERIAL ESCOLAR, ROPA Y FACT OPTICA).....535,37 €
3.DONATIIVO CAMPAÑA MANOS UNIDAS..... 100,00 €
4-DONATIVO ASOCIAC BIELOALJARAFE.....250,00 €
5.DONATIVO MALAWI.....100,00 €
6-DONATIVO CONVIVENCIA NACIONAL HERMANDADES DE SOLEDAD.....150,00 €
8-CUOTA PARROQUIAL.....108,18 €
9-BECA SEMINARISTA.....1.610,50 €
11-CAMPAÑA NAVIDAD CÁRITAS OLIVARES.....340,00 €
12-MISA DIFUNTOS.....70,00 €
1-DONATIVO MISA ESTACIONAL.....500,00 €
1-DONATIVO FUNCIÓN CONVIVENCIA HDADES. SOLEDAD.....500,00 €
1-DONATIVO CÁRITAS DIOCES. CONVIVENCIA HDADES. SOLEDAD.....2.500,00 €

TOTAL GASTOS.....**6.873,05** €

INGRESOS-GASTOS.....**-995,15** €

REMANENTE EJERCICIO 2011.....**1.027,59** €

BALANCE FINAL.....**32,44** €

A estas cantidades deben sumarse las colectas de la Misa de Imposición de la Corona del III Centenario y de la Misa Estacional del día 15 de septiembre , actos organizados por la Hermandad en los que la aportación de los fieles asistentes se destinó a Cáritas Parroquial de Olivares.

José Bejarano Reyes
Diputado de Caridad

El pasado 2.012 ha sido un año muy especial repleto de actividades conmemorativas del III Centenario Fundacional y en el que, además, nuestra Hermandad ha sido anfitriona de la XXXIX Convivencia Nacional de Hermandades de Soledad de toda España.

Esta Junta de Gobierno se siente orgullosa de la forma en que se han desarrollado todos los actos que se habían programado y quiere dejar constancia de que hubiese sido imposible llevar a cabo todas estas actividades sin la colaboración desinteresada de tantas y tantas personas, soleanos y no soleanos, que han querido con su trabajo , su donativo, o sencillamente con su presencia , aportar su granito de arena y sentirse partícipes en la celebración de este gran acontecimiento.

No han sido pocas las personas que, tras la Salida Extraordinaria, nos hacían la pregunta de cómo se había conseguido todo esto. Ésta es la única respuesta: gracias a la generosa colaboración de hermanos y devotos que, en la medida de las posibilidades de cada uno, han entregado su aportación económica, su trabajo, su tiempo y su entusiasmo.

Son numerosos los gastos que hemos tenido que afrontar. Se han iniciado algunos proyectos que deberán concluirse a más largo plazo y otros se han culminado. Creo sinceramente que nuestra Corporación está moralmente obligada a reconocer la generosidad de un grupo de hermanos que han ayudado sin interés alguno a sufragar parte de los gastos que estos proyectos han generado, anticipando diferentes cantidades de dinero para hacer frente a los pagos. La Hermandad, que ya ha comenzado a devolverles lo prestado, les estará siempre agradecida.

Pero ahora es momento de centrarnos en este año que acaba de comenzar. Siempre tuve la convicción de que el año 2013 tendría que ser si cabe aún más importante. Nuestra Hermandad debe seguir viva, con nuevas metas, nuevos proyectos, nuevas ilusiones... En definitiva, seguir trabajando como hasta la fecha. Porque estoy seguro de que Ntro. Padre Jesús Nazareno, el Stmo. Cristo Yacente y Ntra. Sra. de los Dolores nos lo aumentarán con creces.

Gabriel Ibáñez Ortiz.
El Mayordomo 1º

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Para domiciliar la cuota basta con rellenar el cupón adjunto con los datos que se exigen, depositar el mismo dentro de un sobre en el buzón de la casa Hermandad, o bien remitirlo por correo ordinario a nuestra dirección.

También se pueden enviar los datos a través del formulario de contacto que aparece en la página de inicio de nuestra web (www.miradyved.org) o a través de correo electrónico a una de las siguientes direcciones: mayordomo@miradyved.org, secretario@miradyved.org .

DATOS DEL HERMANO/A	
Nombre, Apellidos	
Domicilio, Calle, Número	
Localidad, Provincia	Código Postal

DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA (BANCO O CAJA) CORRESPONDIENTE A LA CUENTA
Nombre de la Entidad Financiera
Dirección de la Sucursal u Oficina

DATOS CODIFICADOS DE LA CUENTA			D.N.I.
Nº ENTIDAD	Nº DE SUCURSAL	D.C.	NÚMERO DE CUENTA

DATOS DEL TITULAR DE LA CUENTA
Nombre, Apellidos

_____ , _____ de _____ de _____ Firma (Titular de la cuenta)

TALLERES LUCIANO GAVIRA

C/. Virgen de Regla, 5 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Teléfonos.: 954 11 03 14 - 661 409 116

LAVANDERÍA
TINTORERÍA

Lavares

www.lavares.es / lavares@lavares.es
C/. Larga, 26 - bajo - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos: **954 710 187 - 682 457 334**

RORELEC
Instalaciones

Instalaciones Eléctricas - Climatización
Telecomunicaciones - Placas Solares

C/. Maestro Rodrigo, 34
E-mail: rorelec@hotmail.com
Móvil: 625 091 371 - Fax: 954 71 01 29
41804 OLIVARES (Sevilla)

Lavado Las Nieves

Lavamos su vehículo a fondo

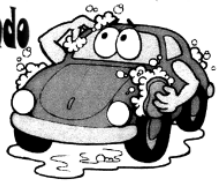

Pol.Ind. Las Parras
C/.Ventosillas,nº 22
41804 OLIVARES (Sevilla)

CITA PREVIA
653 906 510

GOYPE

Cristaleria, Cuadros y Regalos

C/. Eliche, 17 - Tfno.: 954 11 11 76
41804 OLIVARES (Sevilla)

SUPERMERCADO LOFU

C/. Cartuja, 66
Tfnos.: 954 11 10 51 / 954 11 07 89
41804 OLIVARES (Sevilla)

Muebles Hnos. Herrera

Muebles en todos los estilos
Muebles de cocina
Tapicería - Decoración

C/. Carlos Cano, 4
Tfno: 954 11 01 33 - Fax: 954 11 28 41
41804 OLIVARES (Sevilla)

Confecciones y G. de Punto
Lencería Fina

Elisa

Cortinas
Colgaduras
Moda Infantil y Hogar

C/. Larga, 3 - Tfno.: 95 411 08 65
OLIVARES (Sevilla)

Bazlopz
TEJIDOS
Y
CONFECCIONES

C./ Larga, 5 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tlfno.: 954 11 11 00 - 607 87 96 29
e-mail: pezluna@eresmas.com

Café Atalaya

Obrador Propio

Antonio

Avda. de la Industria, 1
Tfno.: 955 71 94 09 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

TALLERES VIRGEN DE LAS NIEVES

Especialistas: Injección - gasolina - diesel
electricidad - aire acondicionado - diagnosis

Servicio de lunas concertado con
todas las compañías de seguros.

Polg. Ind. Heliche
C/ Los Trigales , 19
41804 Olivares(Sevilla)

Tfnos.: 658 906 578
954 110 625

talleresvirgendelasnieves@gmail.com

El Costurero

MERCERÍA · COMPLEMENTOS · LENCERÍA

C/ Severo Ochoa, 1
41804 OLIVARES (Sevilla)
Teléfono 954 11 12 45

Tina López Moreno

Carnes Jomagu

C/. T. Luis Jiménez Espinosa, 18 - Tfno.: 954 112 828

Mercado de Abastos - Tfno.: 954 110 725

41804 OLIVARES (Sevilla)

Álamo NOVIAS

Comunión - Madrinas - Fiesta

Avda. Virgen del Rocío
Tel. 95 571 80 88 - 41804 OLIVARES (Sevilla)

REVESTIMIENTOS

OSLU

665 660 825

ESCAYOLA - PERLITA - YESO - ESTUCO - PLADUR

OLIVARES (Sevilla) revestimientos_oslu@hotmail.es

El Conde

Café y Copas

C/. Constitución, 6 - Tfno.: 955 71 82 16
41804 OLIVARES (Sevilla)

Droguería Pilar

Especialidad en todo tipo de Pinturas

C/. Larga, 32 - Tfno.: 955 71 91 12
41804 OLIVARES (Sevilla)

PANIFICADORA

HNOS. GARCÍA BAYA

C/. Asunción, 11
Tfno.: 95 411 00 08
41804 OLIVARES (Sevilla)

AZULEJOS Y PAVIMENTOS

Consolación

AZULEJOS - GRES - MUEBLES DE BAÑO
MAMPARAS DE BAÑO - MUEBLES DE COCINA

C/ Pozo Nuevo, 16 (Junto al Ambulatorio)
41804 - OLIVARES (Sevilla) - Tlf. 954 110 664

ENCARNI

CHARCUTERIA Y ALIMENTACION

Tlf.: 955 28 22 89
Laelia, 1

Tlf.: 955 31 35 45
Avda. Andalucía, 14

41804 OLIVARES (Sevilla)

.COTAN

TALLERES HNOS COTAN S.L.

P.I. Heliche, C/ Los Trigales, 1,2,3,4
41.804 Olivares (Sevilla)
TLF . 954110426 FAX. 954110797
E-Mail. hnoscotan@telefonica.net

Cerámica Artística

Concha Pallares ``La Manolina´´

Ceramista Diplomada

C/. Las Longueras, 4A - OLIVARES (Sevilla)
Tfno./Fax: 954 71 04 68 - Móvil: 615 05 31 09
e-mail:info@ceramicalamanolina.com
web:www.ceramicalamanolina.com

Grupo CATALANA OCCIDENTE

Todo, todo y todo

Toñi Navarro Cid

Agente de seguros exclusiva
nº reg. C046828912998C

Calle Asunción,1 - 41804 Olivares (Sevilla)
Tel./Fax 955 71 83 68 - Móvil 670 532 458
antonia.navarro@agentes.catalanaoccidente.com

SEGUROS CATALANA OCCIDENTE · COSALUD · DEPSA

MAPFRE

Manuel Rodríguez González

DELEGADO

C/. Larga, 15
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 954 11 29 33 - Fax: 954 11 29 34
Móvil: 670 80 46 55

ELECTRODOMÉSTICOS HNOS. HERRERA

AIRE ACONDICIONADO - IMAGEN Y SONIDO - TELEFONÍA
INFORMÁTICA - MUEBLES DE BAÑO - MOBILIARIO JARDÍN

www.hnosherrera.com

Olivares, c/. Las Pajas, 1 - Tlf. 954 110 200

BAR POLÍGONO RESTAURANTE

C/. Caño de las Parras, 2
Pol. Ind. de Olivares
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 954 710 330

Fco. Javier Rodríguez García

Calzados Sor Angela

C/. Eliche, 3
Tfno.: 95 571 89 81
41804 OLIVARES (Sevilla)

MUNDO MADERA

PUERTAS ARMARIOS
MUEBLES COCINAS
VESTIDORES

Pol. Ind. El Caño - C/. B nº 13 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 954 11 14 45 - 607 910 973 - 663 048 077
E-mail: mundo.madera@hotmail.es

Instrumentos MUSICALES El Diapasón

954710472 / 630587556
C/ Blas Infante 5B, Olivares
www.eldiapason.es
infoeldiapason@gmail.com

JAMONES - EMBUTIDOS - QUESOS
CARNES IBÉRICAS DE LA SIERRA
DE HUELVA Y EXTREMADURA

Eduardo Martínez Batanete e Hijos

C/. Velazquez, nº 10 - OLIVARES (Sevilla)
Tfno. Fijo: 954 710 499
Móviles: 689 013 931 - 679 335 851

OPTICALIA®
CARRANZA
TU CENTRO DE ATENCIÓN VISUAL PRIMARIA
- Graduamos la vista
- Adaptación de lentes de contacto
- Terapia visual
C/. Constitución, 21 (Frente a pza. de Abastos)
Tfno.: 954 71 05 46 - OLIVARES (Sevilla)

J. MANUEL GARCÍA MÉNDEZ
TALLER MECÁNICO
Pol. Ind. Las Cañadas - Avda. de la Industria, 18
Tfno.: 955 71 91 27 - Móvil: 666 407 675
41804 OLIVARES (Sevilla)

Polvero
LAS NIEVES

VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
- SERVICIO DE GRUAS TELESCÓPICAS
- SERVICIO DE CUBAS
- CAMIÓN DE GRUAS
Tels. 655 879 751 - 655 879 754 - Tel./Fax: 954 110 694
Poli. Ind. Las Parras - C/ Ventosilla, 23. OLIVARES (Sevilla)

Obrador artesanal de pastelería. - C/constitución 5. Olivares
miyaya
@Miyaya.com Teléfono: 954.111.369

Fabián Esteban García Molina
Tapicero
Sillas • Sofás • Sillones Auxiliares
Tapicería de Estilo y General
C/. Rosal, 2 - 41804, OLIVARES (Sevilla)
fabi_es_garcia_molina@hotmail.es
Tel./Fax: 955 71 80 68
Móvil: 660 777 852

CEREALES HERGÓN S.L.
Miguel el de Currito
- Compra y Venta de Cereales y Legumbres
- Artículos de Guarnicionería
Pol. Ind. B - C/. El Tobar, 15
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno. Almacén: 954 11 10 53
Móvil: 610 73 25 64

Frutería
NICO
reparto a domicilio
Tfno.: 649 02 96 79

Avda. Virgen del Rocío - 41804 Olivares (Sevilla)
anaelisabetatoader@yahoo.com

Fotografía y Vídeo
Olea
Reportajes de Bodas, Comuniones, Bautizos
Fotografías y Vídeos DIGITALES
Fotos de Carnet, Studio, Social, Cuadros, etc..
www.fotosolea.es
C/. Mª Inmaculada, 14 - Tfnos.: 955 71 91 57
41804 OLIVARES (Sevilla)

Patatas fritas

Hijas de
CASTULO
C/.Perpetuo Socorro, 24
OLIVARES (Sevilla)
Tlf.: 954 11 11 79

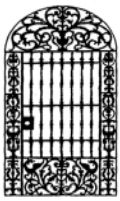
HERRERIA ``EL PILO´´
JOSE MANUEL COTAN DELGADO
686 030 718
ESPECIALISTA EN HERRAJE
ARTESANAL, CARRIOLA, ETC...
C/. Las Longueras, 22
Telf. 686 030 718
41804 OLIVARES
(Sevilla)

Bodega
EL BÓLIDO

C/. Roelas, 16 - Tfno.: 954 11 01 59
41804 OLIVARES (Sevilla)

CHARCUTERÍA LAS COLONIAS

Envasamos su Chacina al vacio
Antonio Méndez Cortés

AVDA. DEL ESTADIO, 8A
(frente al Campo de Futbol)
☎ 653 669 129

FERRETERÍA Y ALMACÉN SAN JERONIMO

(FERRETERÍA)
c/ Blas Infante, 2
Telf.: 954 110 007
Móvil: 670 625 077

Móvil: 670 900 094
Fax: 954 110 032

(ALMACÉN)
c/ Avda. Loreto, 17
Telf.: 955 719 012
Móvil: 617 415 919

e-mail: fai-jeronimo@hotmail.com · OLIVARES (Sevilla)

NALY BEBE

C/ Eliche, 1
41804 - Olivares (Sevilla)
Tlf.: 954 111 000

CAFETERIA HELADERIA ALDOAN

C/. Cartuja
Tfno.: 954 11 03 30
OLIVARES (Sevilla)

Frutas y Verduras LAS NIEVES

"Del campo a su mesa"

"Melones y Sandías El Abuelo Manuel"

Fernández AUTOMOVILES

ESPECIALIDAD EN:
- Aire Acondicionado
- Mecanica en General
- Electricidad e Inyección

agente colaborador

FIAT

Dr. Bernardo Iglesias, 9
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tel. 955 71 89 38
Móvil 606 903 511

www.automovilesfernandez.com

MÁRMOLES LÓPEZ OLIVARES, S.L.

C/. Carlos Cano, 14 (Ctra. Albaida)
Tfnos.: 954 11 01 48 - 615 32 60 40
41804 OLIVARES (Sevilla)

Flores del Aljarafe

Hnos. Olea

- Flores en General
- Centros y Coronas
- Adornos de Altares
- Semillas
- Ramos de Novia
- Decoración Floral
- Plantas Naturales
- Artículos de Regalo

C/. Maestro Rodrigo, 2
41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 954 11 07 46 - 600 48 61 54/5

Cruzcampo®

DISTRIBUCIONES DE BEBIDAS
HNOS. DOMÍNGUEZ FRAILE

Polig. Industrial B, Nave 10-11
41804 OLIVARES (Sevilla)
Teléfono: 95 571 86 64
Móvil: 610 53 53 50
Email:hnosdominguez@telefonica.net

Atarazana
café y copas

C/. San José, 42 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfno.: 625 133 871

AUTOMOVILES SALAS

MECÁNICA EN GENERAL
CHAPA Y PINTURA
Vivero de Empresas - C/. La Landría, 4 y 6
Tfno.: 95 411 28 08 - Fax: 95 411 28 11
41804 OLIVARES (Sevilla)

Ágape
Vinos, Tapas y Licores
Desayunos
C/ Constitución, 1 - Local 3 - Tel. 675 28 14 14
41804 Olivares (Sevilla)

NEUMÁTICOS
HELICHE-OLIVARES
SERVICIO Y VENTA DE TODAS LAS MARCAS
REPARACIONES VULCANIZADAS
ESPECIALISTAS EN REPARACIONES
Y VENTAS DE NEUMÁTICOS PARA
TURISMOS, CAMIONES, AGRÍCOLA
E INDUSTRIALES
Polg. Ind. Heliche. C/. Los Algodonales, nave 19 C
Tfno.: 95 571 91 36 - Móvil: 608 345 728
41804 OLIVARES (Sevilla)

Mercería
Manoli e Isaias
Especialidad
en
Ropa Infantil
C/. Larga, 12 - Tfno.: 954 11 02 79
41804 OLIVARES (Sevilla)

Agrícola
LAS TENENCIAS, S.L.
C/. Concuello, 42 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos.: 627 517 357 - 656 391 128 - 627 395 280

MALENA
trajes de flamenca y complementos
Avda. del Rocío, 17 - Tlfno.: 605 98 50 78
41804 OLIVARES (Sevilla)
www. confeccionesmalena.com

INSTALACIONES
ROSVAR
EVARISTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
INSTALADOR AUTORIZADO
INSTALACIONES
ELÉCTRICAS
Y FONTANERÍA
MONTAJE DE AIRE
ACONDICIONADO
MONTAJE Y REPARACIÓN DE
DEPURADORAS Y MOTORES
C/ Manuel Luna Limón, 10 A
41804 OLIVARES (Sevilla)
955 718 828
657 268 260

PANIFICADORA
LA BLANCA
PALOMA
C/. Sevilla, 29 - 41804 OLIVARES (Sevilla)
Tfnos: 95 411 11 74 - 95 411 00 06

Pallamén
Complementos de Flamenca
pintados a mano
C/. Pio X, 23 - Tfno./Fax: 955 718 640
41804 OLIVARES (Sevilla)
E-mail: pallamen@pallamen.com
www.pallamen.com
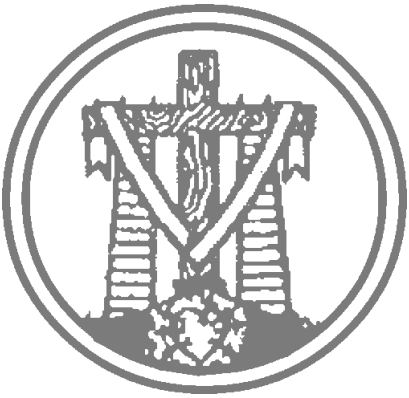
La Hermandad agradece a todos los anunciantes su colaboración